UNIVERSIDAD DE ECONOMÍA DE BRATISLAVA

FACULTAD DE LENGUAS APLICADAS

Número de registro: 106005/M/2019/36069191759769860

EL ANDALUZ Y SUS HABLANTES DENTRO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

Trabajo Fin de Máster

2019 **Bc. Andrea Jaslovská**

UNIVERSIDAD DE ECONOMÍA DE BRATISLAVA
FACULTAD DE LENGUAS APLICADAS

EL ANDALUZ Y SUS HABLANTES DENTRO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

Trabajo Fin de Máster

Programa de estudio: Lenguas Modernas y Comunicación Intercultural
Área de estudio: Lenguas Modernas y sus Culturas
Departamento de formación: Departamento de Lenguas Románicas y Eslavas
Tutora: doc. Mgr. Mária Spišiaková, PhD.

Bratislava 2019 **Bc. Andrea Jaslovská**

Agradecimiento

Le doy las gracias a mi tutora por su profesionalidad a la hora de aclarar cada duda que ha surgido al elaborar el presente trabajo fin de máster.

Declaración jurada

Por la presente declaro que he elaborado el presente trabajo sola y he mencionado todas las fuentes y referencias bibliográficas utilizadas.

Fecha: **……...**

Firma de estudiante

ABSTRAKT

Bc. JASLOVSKÁ Andrea: *Andalúzština a jej používatelia v rámci španielskych variantov.* – Ekonomická univerzita v Bratislave. Fakulta aplikovaných jazykov; Katedra románskych a slovanských jazykov. – Vedúca záverečnej práce: doc. Mgr. Mária Spišiaková, PhD., Bratislava: FAJ, 2019, 64s.

Cieľom tejto práce je vysvetliť, čo je lingvistický variant, ako sa jednotlivé varianty formovali v Španielsku, opísať nárečia, ktoré sa v tejto krajine používajú a zistiť, aký postoj majú obyvatelia Andalúzie k svojmu variantu. Počas existencie Španielska sa na tomto území tvorili lingvistické varianty v rôznych regiónoch za rozličných historických udalostí, v rôznorodých komunitách, ich kultúrach a jazykovom prostredí. V Španielsku sú okrem španielčiny aj tri ďalšie úradné jazyky, ktoré sa používajú na bilingválnych územiach. Taktiež existujú severné a južné nárečia, pričom každé z nich má svoje špecifické vlastnosti. Tie, ktoré najviac priťahujú našu pozornosť, sú južné nárečia, predovšetkým andalúzske. Spomädzi všetkých má najväčší vplyv a dôležitosť vďaka početnému množstvu jeho používateľov a jeho špecifickým vlastnostiam. Kvôli tomu sme sa rozhodli vytvoriť dotazník so 14 otázkami, ktoré odhalia postoj obyvateľov Andalúzie k ich nárečiu. Práca sa skladá z úvodu, 6 kapitol a záveru. Obsahuje 4 obrázky znázorňujúce rôzne mapy, 7 grafov, v ktorých sa nachádzajú výsledky nášho výskumu a 1 prílohu, kde sa nachádza dotazník so všetkými otázkami štrukturovaného interview.

Kľúčové slová: *dialektológia, jazyk, nárečie, variant, Andalúzština*

ABSTRACT

Bc. JASLOVSKÁ Andrea: *El andaluz y sus hablantes dentro de las variedades del español* – Universidad de Economía de Bratislava. Facultad de Lenguas Aplicadas; Departamento de Lenguas Románicas y Eslavas. – Tutora: doc. Mgr. Mária Spišiaková, PhD., Bratislava: FAJ EU, 2019, 64p.

El objetivo del presente trabajo es explicar qué es una variedad lingüística, cómo se formaban estas variedades en España, describirr los diferentes dialectos que se emplean en este país y revelar la actitud lingüística de los andaluces hacia su modalidad. En el territorio español, a lo largo de su existencia, se formaron variedades lingüísticas en diferentes regiones, en distintos acontecimientos históricos, en diferente sociedad y su cultura, y en diferente ambiente lingüístico. En España, además de la lengua oficial, existen tres lenguas cooficiales, que se emplean en zonas bilingües, y variedades dialectales del norte y del sur, cada uno con sus características propias. Los que más llaman la atención son los del sur, sobre todo, el andaluz. Éste tiene una influencia muy importante gracias al gran número de sus hablantes y por sus características significativas y particulares. Por eso decidimos crear una encuesta con 14 preguntas que revela opiniones de los andaluces sobre las hablas andaluzas. La tesis consta de la introducción, 6 capítulos y la conclusión, 4 figuras que muestran los diferentes mapas, 7 gráficos con los resultados de la investigación y un anexo donde incorporamos la encuesta de la entrevista estructurada.

Palabras clave: *dialectología, lengua, dialecto, variedad, andaluz*

ÍNDICE

0. **INTRODUCCIÓN** 9

1. **TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES** 11

1.1 Lengua 11

1.2 Dialecto 12

1.3 Habla 13

1.4 Variedad 14

2. **DIALECTOLOGÍA ESPAÑOLA** 16

2.1 Opinión del lingüista e historiador Manuel Alvar 17

2.2 Opinión del lingüista José Mondéjar 18

2.3 Opinión del lingüista Gregorio Salvador 19

3. **VARIEDADES LINGÜÍSTICAS DEL CASTELLANO** 21

3.1 Variedades históricas o diacrónicas. El castellano. 22

3.2 Variedades geográficas o diatópicas del español en España 24

3.3 Variedades socioculturales o diastráticas 26

3.4 Variedades estilísticas o diafásicas 27

4. **VARIEDADES DIALECTALES DEL CASTELLANO EN ESPAÑA** 29

4.1 Variedades septentrionales y meridionales del castellano 30

4.2 El extremeño, el murciano y el canario 31

4.2.1 El extremeño 32

4.2.2 El murciano 33

4.2.3 El canario 35

5. **EL ANDALUZ Y SUS HABLANTES** 37

5.1 El origen del andaluz y su posición geográfica 37

5.2 Descripción lingüística 38

5.2.1 Fonología 38

5.2.2 Gramática 40

5.2.3 Léxico 41

5.2.3.1 Arabismos 42

6. **INVESTIGACIÓN EMPÍRICA** 44

6.1 Descricpión de la encuesta y los encuestados 44

6.2 Método de la encuesta 45

6.3 Resultados de la encuesta 45

6.4 Conclusión de la encuesta 53

7. **RESUMÉ** 55

8. **CONCLUSIÓN** 58

9. **BIBLIOGRAFÍA** 60

ANEXOS 63

ANEXO A: La encuesta 64

0. INTRODUCCIÓN

La lengua es uno de los signos culturales de una comunidad o nación y forma parte significativa de su identidad. Estas comunidades y naciones van desarrollándose en el tiempo y con ellas también la forma de hablar y de usar la lengua, es decir, la lengua está en estrecho vínculo con los que la hablan. Constatamos que lo que era válido en el pasado no vale hoy, y lo de hoy cambiará en el futuro. Con esto queremos decir, que la lengua está constantemente cambiando, por ejemplo por razones políticas, históricas, geográficas, etc., y se adapta a sus usuarios. James Milroy: "One of the most important facts about language is that it is continuously changing." (1992:29) (Uno de los hechos más importantes sobre la lengua es que está cambiando constantemente.)[1] La lengua varía de pueblo en pueblo y acoge los diferentes usos que emplea la gente proveniente de distintos rincones de la nación.

Refiriéndonos al español constatamos que esta no es una lengua uniforme, sino que presenta distintas variedades. Por eso los usarios de la lengua española no hablan de la misma manera, es decir, no todos emplean la misma variedad de la misma lengua. Esto es el resultado de la influencia de varios factores a lo largo de su existencia. La lengua evoluciona desde los tiempo remotos hasta la forma que conocemos hoy en día, y desde luego, irá desarrollándose en el futuro también. Entre los factores que tuveiron una influencia en el desarrollo de la lengua española podemos destacar los siguientes: el asentamiento de varios tribus, pueblos y naciones en la Península; la llegada del latín y la presencia de las lenguas romances; su localización geográfica; el nivel cultural y la educación de los usuarios; etc.

El español nació en el territorio de la Península Ibérica y fue expandiendo hacía el mundo occidental a partir del siglo XV. Según Fernández y Roth (2007), a principios del siglo XXI contamos con más de 400 millones de hablantes de esta lengua que están repartidos en más de veinte países por el mundo. Estas cifras indican un número enorme de los usuarios, pero a pesar de que todos hablen una sola lengua ¿por qué suena diferente? ¿Por qué la forma de hablar de un colombiano es diferente a la de un español? ¿Por qué la forma de hablar de un madrileño es diferente a la de un andaluz? Los españoles, los hispanoamericanos del sur de América o del sur de Estados Unidos, los habitantes del

[1] Traducción de la autora

norte de África, Filipinas, etc., sí se pueden entender entre sí, pero en su uso individual notamos cierta flexibilidad y diversidad. Esto dio lugar a diferentes variedades lingüísticas, distintas hablas, variantes, modalidades y dialectos.

El objetivo principal del presente trabajo es explicar las variedades lingüísticas en España, descuribir los dialectos históricos, septentrionales y meridionales, y, sobre todo, nos enfocamos en el andaluz que se considera la modalidad que más se habla en el territorio español, dado el número de los usuarios.

Presentamos brevemente su historia, mencionamos sus características principales al nivel gramático, fonético y léxico. Investigamos y averiguamos la actitud lingüística de los propios hablantes del andaluz hacia esta modalidad mediante una encuesta estructurada compuesta de 14 preguntas. Con este método de investigación queremos hacer un análisis cualitativo a base de la muestra de 36 entrevistados, los cuales han sido elegidos aleatoriamente. Suponemos que su actitud es que su manera de hablar es diferente a la del resto de España, asimismo, creemos que son conscientes de cometer posibles errores al hablar, pero en ningún momento se trata de una modalidad incorrecta. El andaluz se considera una modalidad innovadora y suponemos que eso se notará cuando empiecen a hablar. También se supone que están orgullosos de su forma de hablar.

El trabajo está compuesto por 6 capítulos. En el primer capítulo explicamos los términos básicos, los cuales hay que distinguir correctamente para no confundirlos entre sí. Se trata de la definición de los términos: lengua, habla, modalidad, dialecto y variedad.

Luego, en el segundo capítulo nos dedicamos al tema de la dialectología y lo que opinan varios autores acerca de los términos lengua, dialecto y el andaluz. Presentamos las opiniones de los lingüistas Manuel Alvar, José Mondéjar y Gregorio Salvador.

En el capítulo tres seguimos desarrolando el tema con la descirpción de la variedad lingüística y presentamos diferentes variedades del español, mencionamos las variedades históricas, geográficas, socioculturales y estilísticas.

El capítulo cuatro se dedica a las variedades lingüísticas concretas que existen en el territorio español. Mencionamos brevemente las variedades norteñas llamadas septentrionales y más detalladamente nos dedicamos a las meridionales que son el extremeño, murciano y canario.

El capítulo cinco habla de la modalidad andaluza del español, describimos su gramática, fonética y léxico.

El último capítulo es la parte práctica donde presentamos y analizamos los resultados de la encuesta.

1. TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES

El presente capítulo explica los términos básicos de la lengua, dialecto, habla y variedad, los cuales se usan a lo largo del presente trabajo fin de máster. Es necesario entender y distinguir correctamente entre estos términos porque, aunque haya cierta similtud entre ellos, se refieren a realidades diferentes. Principalmente nos basamos en las definiciones que hemos tomado generalmente del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), pero también nos fiajmos en otras.

1.1 Lengua

El DRAE define la lengua de la siguiente manera:

"1. f. Órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados y que sirvepara gustar y deglutir, así como para modular sonidos.

2. f. Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura.

3. f. Sistema lingüístico considerado en su estructura.

4. f. Vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o deun grupo social. *La lengua de Góngora. La lengua gauchesca.*

5. f. Badajo de la campana.

6. f. **lengüeta** (‖ fiel de la balanza).

7. f. Cada una de las provincias o territorios en que tenía dividida su jurisdicción la Ordende San Juan. *La lengua de Castilla, la de Aragón, la de Navarra.*

8. f. Zool. Tira dorsal de la larda de una ballena.

9. f. desus. **intérprete** (‖ persona que explica lo dicho en otra **lengua**). Era u. t. c. m.

10. f. desus. Facultad de hablar.

11. f. desus. **espía**(‖ persona que observa y escucha lo que pasa para comunicarlo)."

Para nosotros son relevantes los significados 2, 3 y 4 y según ellos podemos deducir que para que una forma de hablar o una variedad lingüística la podamos considerar una lengua, tiene que cumplir ciertos requistos. Varios lingüistas coinciden que los requisitos son los siguientes:

- Debe de ser un sistema de comunicación verbal y escrita, y para que sea una lengua, necesita poseer unas normas determinadas que sean uniformes para todos sus hablantes. Nos referimos a una gramática; un sistema ortográfico; un sistema fonológico; etc.
- Debe de ser propia de una comunidad humana. Es decir, el conocimiento de lengua humana es diferente a los sistemas lingüísticos que usan otros seres vivos. Esta comunidad le facilita a la lengua la posibilidad de ser utilizada también en otros países como sucede con el castellano (por ejemplo en España, los países de sur de América, sur de Estados Unidos, Filipinas, etc.); el francés (en Francia, Canadá, Bruselas, etc.); el inglés (en Australia, Estados Unidos, Reino Unido, etc.); el portugués (en Portugal, Brasil, etc.); el alemán (en Alemania, Austria, Suiza, etc.); o en uno solo país (el eslovaco en Eslovaquia, el checo en República Checa, el húngaro en Hungria, etc.) o en lugares más pequeños como ocurre con el catalán en Cataluña, el euskera en País Vasco o el gallego en Galicia. Sin embargo, éstas no son superiores a la lengua oficial que se utiliza en todo el terreno del país, es decir, no son superiores al castellano.
- Debe de ser reconocida por toda su comunidad de hablantes como modelo. Es producto de una convención social, forma parte de nuestra identidad y constituye una herencia cultural, se adquiere de manera natural y todas las personas estamos capacitadas para aprender cualquier lengua. Son los idiomas empleados por las diferentes comunidades lingüísticas.

1.2 Dialecto

En el Diccionario de la RAE el dialecto se define como:

„1. m. Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua.

2. m. Ling. Sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común. El español es uno de los dialectos nacidos del latín.“

Basándonos en estas definiciones podemos constatar, que el dialecto no alcanza ser un sistema lingüístico de una comunidad, es decir, no se ha convertido en el instrumento lingüístico de una comunidad. Tampoco ha pasado por algún proceso de estandarización, además se limita a una zona concreta tanto en el nivel social como regional.

Es muy interesante cómo los autores explican el término dialecto. Varios autores lo sitúan al mismo nivel junto con la lengua, es decir, estas realidades no difieren. Asimismo, hay muchos autores que coinciden en que el dialecto, como una realidad lingüística, ni siquiera existe y que se usa solo como un término técnico. De todas maneras, nosotros decidimos usar el término dialecto a lo largo del presente trabajo porque algunos expertos han intentado de explicarlo y también lo han conseguido. Aquí presentamos una definición bastante acertada del dialectólogo Manuel Alvar: "[...] un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común. De modo secundario, pueden llamarse dialectos "las estructuras lingüísticas, simultáneas a otra, que no alcanzan la categoría de lengua" (1961:51-60).

1.3 Habla

El Diccionario de la RAE define el término habla de siguientes maneras:
"**1.** f. Facultad de hablar. *Perder el habla.*

2. f. Acción de hablar.

3. f. Manera especial de hablar. *El habla de un niño.*

4. f. Ling. Realización lingüística, por oposición a la lengua como sistema.

5. f. Ling. Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita.

6. f. Ling. Sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgospropios dentro de otro sistema más extenso**.**

7. f. desus. Razonamiento, oración, arenga."

En otras palabras podemos decir, que el habla es el acto individual por medio del cual una persona hace uso de una lengua para poder comunicarse, elaborando un mensaje

según las reglas y convenciones gramaticales que comparte con una comunidad lingüística determinada. Es una realidad concreta así que constituye la realización individual de la lengua.

Asimismo, conocemos el término hablas de transición. Las hablas de transición son aquellas que presentan rasgos de dos idiomas vecinos y que no tienen suficiente autonomía léxica, gramatical o fonética.

El término habla se puede alternar con el término modalidad que prácticamente significa la misma realidad. El DRAE lo define como:

"1. f. Modo de ser o de manifestarse algo.

2. f. Ling. Expresión de la actitud del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica."

1.4 Variedad

En el Diccionario de la RAE la variedad se define como:

"**1.** f. Cualidad de vario.

2. f. Diferencia dentro de la unidad.

3. f. Conjunto de cosas diversas.

4. f. Inconstancia, inestabilidad o mutabilidad de las cosas.

5. f. Mudanza o alteración en la sustancia de las cosas o en su uso.

6. f. Acción y efecto de variar.

7. f. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos en que se dividen algunas especies de plantasy animales y que se distinguen entre sí por ciertos caracteres que se perpetúan por laherencia.

8. f. pl. Espectáculo teatral ligero en que se alternan números de diverso carácter."

De estas definiciones entendemos, respecto al tema de la lengua, que una variedad representa ciertas diferencias dentro de un sistema lingüístico. El lingüista estadounidense

Edward Sapir (1921:147) opina: “EVERY ONE knows that language is variable. “ (Todo el mundo sabe que la lengua es variable.)[2]

Pero ¿cómo medimos o de qué modo afrontamos esa variación? Es casi imposible obtener números o nombres concretos de las medidas o diferentes estudios porque la variación de la lengua no forma parte de una ciencia exacta y, a pesar de que cada uno de los expertos ve estas realidades de forma distinta, coinciden en llamar las realidades particulares. Por eso las respuestas acertadas acerca esta cuestión las podemos encontrar en los estudios de las disciplinas que estudian la variación de la lengua, entre otras, la Dialectología y la Geolingüística.

[2] Traducción de la autora

2. DIALECTOLOGÍA ESPAÑOLA

Entre las variedades de cualquier lengua encontramos diferencias léxicas, fonéticas, gramaticales y semánticas. A nadie escapa que todas las lenguas, y entre ellas el español, presenta variaciones de diversa naturaleza a lo largo de su extensión geográfica y social. Según Rosa (2012:13) "No es igual el español hablado en Madrid que el que se habla en Sevilla, como no son iguales entre sí, ni iguales a los anteriores, el español de Buenos Aires y el que oímos en La Habana." Sin embargo, está generalmente aceptado que, en la mayoría de los casos, dos hablantes de una misma lengua consiguen entenderse entre sí, independientemente de la variedad que cada uno de ellos emplee. La disciplina que estudia diferentes variedades de la lengua se llama dialectología. Zamora y Guitart dicen que: "La dialectología es el brazo de la lingüística dedicado al estudio de esa heterogeneidad de las lenguas, que lejos de ser homogéneas están compuestas por un mayor o menor número de dialectos más o menos diferentes entre sí." (1982:23). Francisco Gimeno define la dialectología como: "[...] el estudio de las variaciones diatópica y diastrática de la lengua." (1990:16). En otras palabras, la dialectología estudia la variación geográfica o diatópica y la variación social o diastrática de una lengua.

En las primeras etapas del desarrollo de la dialectología como disciplina científica, tenía como objeto de estudio solo las variaciones geográficas, es decir, los dialectos o geolectos, y el resultado de las investigaciones dialectales fue la elaboración de mapas lingüísticos que abarcaban la extensión territorial no solo de cada dialecto, sino también de cada realidad lingüística particular.

Con el tiempo, los dialectólogos llegaron a la conclusión de que un área dialectal no era un territorio perfectamente homogéneo y tampoco se puede perfectamente limitar, es decir, un área dialectal no tiene fronteras precisas, sino que representaba un área central, áreas de transición que límitaban con otras áreas dialectales, y diferentes capas de isoglosas, que son líneas imaginarias que separan áreas geográficas en función de un rasgo dialectal concreto. "Las comparaciones entre los diferentes atlas lingüísticos, no obstante, comenzaron pronto a mostrar que las fronteras entre dialectos no eran tan claras como se suponía," según Hernández Campoy (1993:158). Este paso del área central tras los límites dialectales hasta otro área central lo llamamos el continuo dialectal. En otras palabras, el continuo dialectal es una zona sin fronteras dialectales internas, fenómeno lingüístico que

se observa en todas partes del mundo en todos los tiempos. "No existe ninguna frontera dialectal que conste de más de una sola isoglosa, lo cual equivale a decir que no existen fronteras lingüísticas en el norte peninsular, y que se observa una transición ininterrumpida de costa a costa. Esto implica que es inaceptable aquí la noción tradicional de dialecto, que supone una variedad lingüística con límites trazables."[3] (Penny, 2004:565)

Por eso preguntamos ¿es el dialecto una realidad lingüística? En este campo no siempre encontramos respuestas unívocas a nuestras preguntas. Hay indefición y confusión permamente acerca los términos lengua y dialecto. Muchos autores coinciden en que entre ellos no hay ninguna diferencia y son realidades iguales. Otros piensan lo contrario.

Varios autores dedican sus obras y estudios a estas realidades lingüísticas, y sobre todo, abundan aquellos que escriben sobre la lengua española y sus dialectos. Estamos de acuerdo que el castellano, el gallego, el vasco y el catalán sí cumplen los requisitos para ser una lengua. Pero el tema de los dialectos ya no es tan obvio.

Cómo el tema central del presente trabajo es el andaluz, buscamos respuesta a la siguiente pregunta ¿el andaluz es el dialecto del español o representa una modalidad lingüística de esta lengua? Decidimos presentar opiniones de tres autores hacia esta problemática.

2.1 Opinión del lingüista e historiador Manuel Alvar

Manuel Alvar en uno de sus trabajos dice que "[...] nadie suele discutir que el andaluz sea un dialecto" (1961:57). Sus palabras indican que el andaluz no se considera un dialecto, y explica: "El andaluz está desgajado de la lengua común porque todas las amarras que formaban la unidad han ido saltando violentamente rotas, mientras que en el canario, en el murciano o en el extremeño, la ruptura de los vínculos no ha afectado a la totalidad del sistema lingüístico, sino a parte de él. Por eso, porque los vínculos todavía se sienten, la lengua oficial tiene un prestigio social que refrena la marcha precipitada de los procesos. En Andalucía, sin embargo, no." (1961:59) Es decir, el andaluz se ha desvinculado del sistema más que el el extremeño, murciano o canario.

Sin embargo, en un estudio elaborado más tarde, tiene tendencia de situar el andaluz en un lugar diferente. Cree que forma parte de un gran complejo lingüístico que se

[3] En J. M. Fernández Catón (ed.), *Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León. 2004.* 565 – 578pp.

podría llamar hablas hispánicas meridionales: "[...] ese gran complejo lingüístico que podríamos llamar hablas hispánicas meridionales en el que cabrían el extremeño del Sur, el andaluz, el murciano y, teniendo en cuenta algunas cuestiones desconocidas por la lingüística peninsular, el español de América" (1964:7).

Años más tarde, en otro trabajo, este lingüista dice: "... todos los rasgos que he dado en la definición de dialecto se dan en andaluz" (1996:236). Con estas palabras, parece que quiere dejar claro que no es contradictorio que el andaluz sea un dialecto y a la vez forme parte de ese gran complejo lingüístico de las hablas hispánicas meridionales.

Además considera que el andaluz tiene una situación similar a la del castellano al afirmar que "el castellano de Castilla puede ser tan variedad o si se quiere tan dialectal como el andaluz respecto del español." (1996:236) Ees decir, ambos son variedades o dialectos de la lengua española.

2.2 Opinión del lingüista José Mondéjar

Este autor al hablar de la naturaleza de las hablas andaluzas opina que el andaluz no es un dialecto. "Evidentemente no lo es, a pesar de que nosotros mismos, los que llevamos algunos años dedicados al estudio científico de nuestras hablas, utilicemos la palabra dialecto aplicada al andaluz en los trabajos técnicos, cuando nadie más convencido que nosotros de que lo que hablamos en Andalucía no es más que una variedad muy acusada en sus rasgos fónicos, y algunos de carácter fonológico, del español" (1991:221). Para él "la existencia en las hablas andaluzas de todos y cada uno de los rasgos que en grupo o separadamente se reparten en el resto de las variedades lingüísticas del español meridional es, precisamente, lo que le resta individualidad dialectal al andaluz" (1991:222).

Según su opinión, solo se puede aplicar la denominación de dialecto a las hablas andaluzas desde un determinado punto de vista. "El conjunto de las hablas andaluzas puede ser calificado de dialecto desde el punto de vista de "manera de hablar", pero éste hoy es el sentido vulgar del término, no el técnico. El concepto de dialecto implica dependencia respecto de una realidad lingüística mayor, de la que difiere no sólo en el plano de la funcionalidad fónica, sino también en el de la morfológica y sintagmática."(1991:222).

Entonces, según Mondéjar el andaluz no es un dialecto sino, por sus rasgos fónicos y fonológicos, una variedad.

2.3 Opinión del lingüista Gregorio Salvador

Gregorio Salvador se inclina claramente por la denominación de hablas andaluzas para referirse a la variedad lingüística que hablan en Andalucía: "Prefiero no hablar de dialecto andaluz, sino de hablas andaluzas, porque los dialectólogos sabemos muy bien que los dialectos no existen, estrictamente hablando, sabemos que únicamente existen isoglosas, es decir, líneas imaginarias que separan geográficamente fenómenos lingüísticos" (1995:95). La misma actitud la expresa al afirmar lo siguiente: "No hay un dialecto andaluz, hay múltiples hablas andaluzas, coincidentes en algunas cosas, divergentes en muchas más. Anticiparé una afirmación orientadora: No hay absolutamente ningún rasgo dialectal andaluz que sea exclusivo de Andalucía, que no aparezca en otras zonas hispano-parlantes". (1995:97)

Asimismo, ha expresado su opinión sobre la situación del castellano dentro del conjunto de variedades geográficas del español: "El castellano no es otra cosa que una variedad del español, como la sevillana, la mexicana, la chilena o la rioplatense" (1987:92-93). El autor distingue dos tendencias dentro de la lengua española y pone a una en relación con Castilla y a la otra en relación con Andalucía: "Español de tendencia castellanista y español de tendencia andalucista acostumbro yo a denominar la primera gran división dialectal que se puede efectuar en nuestro idioma. Hay un español de tendencia conservadora y un español de tendencia evolutiva ... La mitad norte y la mitad sur de la Península, las tierras altas y las tierras bajas en América, corresponden, respectivamente y grosso modo, a esta primera división dialectal. Siendo Castilla y Andalucía las regiones más representativas en España de estas dos zonas, no hay inconveniente en hablar de tendencia castellanista, para referirse a la conservadora, y de tendencia andalucista, para referirse a la evolutiva." (1995:96).

También habla de la importancia del andaluz en relación con el español americano al decir que "[...] los hispanoamericanos sienten el seseo como una peculiaridad común a todo su ámbito, frente a la distinción castellana y de la lengua literaria. Pero el hecho de encontrar españoles seseantes, y no sólo insulares, como los canarios, sino continentales, como los andaluces que lo son, les ayuda a reconocerse más explícitamente inmersos en una lengua unitaria y compartida." (1987:83).

Dadas las opiniones de estos autores sobre el andaluz podemos concluir, que aunque no coinciden en la forma de llamarlo, están absolutamente de acuerdo de que no es un dialecto sino un habla, variedad o modalidad de la lengua española. No se le puede llamar dialecto porque dialectos en general no existen, por el continuo dialectal que no tiene fronteras precisas, y si lo llaman así, es para referirse a la "manera de hablar".

Por eso no sólo lo aplicamos respecto al andaluz, sino también a otras hablas o modalidades que se emplean en el Reino de España

3. VARIEDADES LINGÜÍSTICAS DEL CASTELLANO

Según el Diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes: *"*La variedad lingüística hace referencia a la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza." Es decir, una variedad lingüística es una forma específica de la lengua oficial . El término variedad se refiere a las diferencias lingüísticas entre los hablantes de un mismo idioma y está caracterizada por diferentes rasgos lingüísticos usados por determinado grupo de gente. Entre estas personas hay un vínculo que se creó gracias a diferentes tipos de relación (historia; geografía; datos demográficos como educación, edad, sociedad, etc.). Hay que mencionar que las variedades de la lengua se manifiestan más en la oralidad que en la escritura porque donde más se nota es en la pronunciación del hablante.

Según la variable que interviene, distinguimos entre cuatro tipos de variedades:

- **Variedades históricas o diacrónicas**: son aquellas que representan un conjunto de rasgos lingüísticos característicos de una determinada época. Distinguimos entre primeros esbozos y huellas que se conservaron de la época prerromana, romana, germánica y árabe, y el castellano del siglo XIII, XVI, XVIII, o actual, el cual estudia la gramática histórica.
- **Variedades geográficas o diatópicas**: son aquellas que representan un conjunto de rasgos típicos de los individuos de una determinada región geográfica (dialectos; hablas locales), además son objeto de estudio de la Dialectología.
- **Variedades socioculturales o diastráticas:** son aquellas que representan un conjunto de rasgos determinados por diferentes factores relacionados con la estratificación social (lengua culta o vulgar; lengua de los jóvenes). Estas variedades se llaman sociolectos y los estudia la Sociolingüística.
- **Variedades estilísticas o diafásicas:** son aquellas que representan un conjunto de rasgos que un mismo hablante emplea según la situación concreta en la que se encuentre. Este hecho explica la existencia de un nivel formal y de un nivel informal o coloquial, así como la existencia de niveles de lengua especiales, como las jergas y el argot.

3.1Variedades históricas o diacrónicas. El castellano.

Con este término nos referimos a la variación que ha ido sufriendo la lengua española a lo largo de la historia. Constituyen realizaciones de la lengua que caracterizan una determinada etapa de su historia.

Después de la llegada de los Romanos en 218 a.C. en la Península Ibérica se empezaron a crear las lenguas romances, que son las lenguas que proceden del latín y que básicamente representan los dialectos del mismo. Las lenguas romances de Hispania (excepto el mozárabe) nacen en el norte de la Península y avanzan hacia el sur mediante que los reinos cristianos que fueron ocupando las tierras controladas por los musulmanes. Según Alvarez "en la península Ibérica se suelen diferenciar cuatro formas dialectales iniciales, en la época del comienzo de la Reconquista: la astur-leonesa, la castellana, la navarro-aragonesa y la catalana." (1983:87)

En este caso nos enfocamos en el astur-leonés y navarro-aragonés ya que con el paso de tiempo se consideran dialectos históricos y siguen usándose en la Península. Debido a diferentes razones (políticas, geográficas, culturales, falta de prestigio, falta de tradición escrita, falta de autonomía, etc.) no los podemos llamar lenguas. Pero su uso está bien vigilado porque Aragón y Asturias piden protección para sus dialectos.

Astur-leonés (leonés): se originó en el antiguo reino de León. Hoy se habla en algunas zonas del norte peninsular, sobre todo una variedad llamada bable o dialecto asturiano. El territorio de habla leonesa comprende Asturias, el Centro y Oeste de Santander, Norte y Oeste de León, Oeste de Zamora y Salamanca, y parte de Cáceres. Sus límites con el gallego-portugués son muy imprecisos al Norte del Duero. En cambio, al Sur del Duero la separación del asturleonés y el gallego-portugués coincide aproximadamente con la frontera de las provincias. El dialecto asturleonés no es homogéneo. Sin embargo, en todas las zonas por las que se extiende presenta una serie de rasgos comunes que son los siguientes:

- las vocales finales se pronuncian muy cerradas: *mediu, otrus, esti, montis* por *medio, otros, este, montes;*
- pronunciación de una /i/ ante la vocal final: *muriu, matancia, corria* por *muro, matanza, corra;*
- conservación del grupo /mb/ del latín: *palombu, llamber* por *palomo (del latín vulgar PALUMBA), lamer (del latín LAMBĔRE);*

- pérdida de la /-r/ final de infinitivo seguido de cualquier pronombre: *cantálu, cantáte, cantáme* por *cantarlo, cantarte, cantarme;*
- uso del artículo junto al pronombre posesivo tónico: *la mi casa, la mi madre* por *mi casa, mi madre;*
- formación del diminutivo con -ín o -ino, y en Santander con –uco: *hombrín, piquino, vacuca, listuco* por *hombrecito, piquillo, vaquita, listillo;*
- pérdida de la -e final de las terceras personas de los verbos: *tien, pon, quier, parez* por *tiene, pone, quiere, parece;*
- en los verbos acabados en -ecer, -ocer, el presente de subjuntivo y la primera persona del presente de indicativo pierde un sonido: *conoza, merezo* por *conozca, merezco;*
- son corrientes los imperativos acabados en -ai o –i: *guardai, ponei, salí* por *guardad, poned, salid.*

Navarro-aragonés (aragonés): surgió en las zonas próximas al Pirineo navarro y aragonés. En esta última zona aún conserva cierta vigencia. Igual que el asturleonés, el navarro-aragonés no es homogéneo. Podemos distinguir algunas zonas con rasgos peculiares. Así, por ejemplo, la variedad conocida como baturra, del Sur de Huesca, Zaragoza, Teruel y Segorbe presenta algunos rasgos muy antiguos, es decir, son muy similares al latín.

Una de las razones por qué el aragonés no se ha convertido en una lengua la explica José Luis Mendívil Giró en su obra "[...] la llamada lengua aragonesa no existe porque carece de hablantes nativos." (2003:1430). "Solo uno de cada seis habitantes de la provincia de Huesca habla aragonés.". (2003:1433). Las características prinicpales del navarro-aragonés son la siguientes:

- conservación de algunas consonantes oclusivas sordas entre vocales: *melico, rete ombligo (del latín UMBILCUS), red (del latín RETE);*
- uso de los pronombres yo y tú con preposición: *pa yo, pa tú* por *para mí, para ti;*
- confusión de algunas desinencias verbales: *yo tuvía, supiendo, pusiendo* por *yo tenía, sabiendo, poniendo;*
- acentuación grave de los pretéritos imperfectos y de los condicionales: *dabámos, plegabámos, rompiámos, seriámos* por *dábamos, plegábamos, rompíamos, seríamos;*

- metátesis, es decir, cambio de lugar de algunos sonidos dentro de la palabra: *craba, probe, pedricar* por *cabra, pobre, predicar.*

En la España actual encontramos también los dialectos de hoy los cuales sí son dialectos desarrollados del castellano. Son el extremeño, el murciano, el canario y el andaluz.

3.2 Variedades geográficas o diatópicas del español en España

Hacen referencia a lenguas y dialectos (o geolectos). En el reino contamos con una lengua oficial que es el castellano, la lengua que hablan todos los los habitantes, junto con tres lenguas cooficiales en las zonas bilingües donde se habla tanto el castellano y la lengua cooficial, también la podemos llamar las lenguas de contacto. Según Gugenberger (2008:31) "La situación de bilingüismo (o multilingüismo en algunos casos) en muchas regiones en el territorio español viene siendo el resultado de la historia políticosocial de la Península Ibérica."[4] Hablamos de las áreas bilingües del castellano y gallego, castellano y euskera, y castellano y catalán.

a) El gallego: es hablado por unos dos millones de habitantes en noroeste de la Península, deriva del gallego-portugués, que fue una lengua única hasta el siglo XV, y a partir de este momento comienza a dividirse en dos, el gallego y el portugués. Es la más conservadora de las lenguas romances de la Península. Presenta tres grandes zonas cada una de ellas con variantes: gallego occidental, gallego central y gallego oriental**. "**En Galicia, el 37,2% de la población señala el gallego y el castellano como lenguas habituales."[5] dice la autora Gugenberger (2008:32)

Los rasgos típicos son: entonación muy modulada al hablar; cierre de vocales finales -u, -e; uso del perfecto simple (*ayer estuve, hoy estuve*); uso de –iño, -iña como diminutivos (*casiña*).

b) El vasco o euskera: es la única lengua prerromana que se conservó en el territorio español. Ya como hemos mencionado, influyó notablemente en la siguiente formación y la evolución del castellano. Las características principales son usos de prefijos

[4] En Doppelbauer M., Cichon P., La España multilingüe: Lenguas y políticas lingüísticas de España, 31 – 53p.

[5] En Doppelbauer M., Cichon P., La España multilingüe: Lenguas y políticas lingüísticas de España, 31 – 53p.

y sufijos al formar palabras, es decir, el gallego es una lengua aglutinante. La conjugación verbal es muy complicada y tampoco el orden de las palabras es parecido al de las lenguas romances. Abundaba de dialectos y su forma de escribir no era unificada, y entonces, para su unificación se creó el euskera batua el cual debería hablar y entender cada vascuence. El vasco se usa tanto en el País Vasco y Navarra en España, como en Soule, Labourde y Baja Navarra, en Francia.

Los rasgos típicos son: uso de formas verbales incorrectas ("*si vendría, si llegaría"*); uso de la preposición pues al final (*¿y cómo, pues*?); verbo al final de la frase (*¿Ha pelota juegas*?).

c) El catalán: es una lengua que resulta de la evolución del latín en el territorio del antiguo principado de Cataluña. Hasta el siglo XIII la expansión catalana se dirigió hacia Occitania. Gracias a su alianza con el reino de Aragón hasta el siglo XV, realizó su expansión por el Mediterráneo y por eso se usa también en Alguer, en la isla de Cerdeña y se extiende hacia el sur hasta Murcia, donde, por el continuo lingüístico, pierde algunas características y se hace una mezcla en las fronteras de las comunidades autónomas. Actualmente, es hablado por más de siete millones de personas. Se extiende por Andorra, donde es lengua oficial y más allá de la frontera francesa hasta el Rosellón. "[...] en Catalunya, el 47,1% de la población ocupada indica utilizar el castellano y el catalán en interacciones comunicativas con compañeros de trabajo,"[6] dice la autora Gugenberger (2008:32). Variantes del catalán son el valenciano (cooficial con el castellano en la comunidad de Valencia), que forma parte del catalán occidental, y el catalán oriental que se habla en las Islas Baleares.

Los rasgos típicos son: realización sorda de -d final de palabra, en -t (*verdat, univ*ersidat); articulación palatal del fonema -l en la terminación -al.l (*cabal.llo, general*.l); artículo con el nombre propio (el Jordi); uso regional de las preposiciones (estoy a Barcelona).

[6] En Doppelbauer M., Cichon P., La España multilingüe: Lenguas y políticas lingüísticas de España, 31 – 53p.



Figura 1: Áreas bilingües en la Península, https://es.slideshare.net/

La convivencia de dos lenguas en las áreas bilingües ha dado lugar a interferencias o fenómenos de contagio o continuo lingüístico, para ambos sistemas. Es decir, en estas zonas el castellano contiene unos matices y rasgos de la lengua cooficial y viceversa. En la figura 1 podemos ver mapa con estas áreas bilingües en la Península.

3.3 Variedades socioculturales o diastráticas

El nivel cultural del hablante influye en a el nivel de lengua empleado. Se distingue, por ejemplo, un nivel culto de un nivel vulgar de una lengua y no depende del nivel socioeconómico. Estas variedades hacen referencia a las diferencias de expresión que emplean los hablantes que pertenecen a distintos niveles culturales. No sólo el nivel cultural del hablante determina la manera de uso del lenguaje pero también puede ser determinada por otros factores sociológicos como la edad y el sexo.

Nivel culto. Lo emplean solo personas muy educadas con alta competencia lingüística. Utilizan el lenguaje con todas sus posibilidades y lo usan de forma correcta en todos los planos. Los con menor nivel cultural lo toman como modelo ideal para su propia forma de hablar. En el uso lingüístico es el nivel más estable y uniforme. Toma el ideal de precisión, corrección, riqueza y variedad y está ligado a los entornos culturales como

ciencias, humanidades, literatura, medios de comunicación e institucionales con textos legales y judiciales. Ejemplos: *Esto se debe en parte al trabajo que se ha realizado; Han pasado a cubrir una parte importante de; Se ha incorporado a nuestra vida diaria,...*

Nivel estándar. Lo emplean las personas con un nivel medio de competencia lingüística. Exige normativas del idioma, pero es menos rígida que la variedad culta. Ejemplo: *Resulta preocupante y hasta sospechoso el secretismo con que el Poder Ejecutivo pretende manejar un tema de tanta relevancia como el anteproyecto del código de consumo.*

Nivel vulgar. Lo emplean las personas poco educadas o incultas. Se trata de un uso pobre de la lengua sin cuidar la pronunciación, la concordancia de los tiempos ni se matiza. Además, el hablante se despreocupa de cuestiones estilísticas, utiliza frecuentes repeticiones y muletillas y usa vulgarismos. Como ya hemos mencionado, no se puede asociar uso de este nivel limitado con falta de recursos económicos. Ejemplo: *Voy con mis compis a dar una vuelta. ¡Nene, cómete la chicha que te trae la yaya! ¡Que te se cae!*

Dentro del nivel vulgar se encuentran **jerga** y **argot**. Como jerga entendemos el uso específico de la lengua que emplea la gente que se dedica a una profesión que exige un vocabulario especializado, por ejemplo, informáticos, obreros o médicos. Hoy en día nuestro vocabulario contiene palabras del mundo de avance tecnológico que representa un tipo de jerga, lo llamamos el lenguaje científico-técnico. Algunos de sus rasgos más característicos son el uso de tecnicismos, la relativa ausencia de sinonimia y polisemia para alcanzar el mayor grado de precisión, o la profusión de morfemas de tipo culto: *-hídrico, -ato, -fono, etc*. Ejemplos: *Colgado (distraído en la jerga adolescente), soplón (quien da información acerca de delincuentes, a cambio de algo; jerga policial).* Argot es un tipo de jerga que hace referencia al uso de la lengua como medio de ocultación y manifesta la pertenencia a un grupo de gente especial. El uso de un vocabulario determinado entre los miembros fortalece el secreto y la unión del grupo. Algunos tipos de argot son el cheli, el caló, etc. Ejemplos: *Melopea (significa borrachera para españoles), Paloma (en marina, es una especie de cruz que va en el mástil).*

3.4 Variedades estilísticas o diafásicas

Este tipo de variedades se refiere a los usos lingüísticos que requiere cada situación en la que se encuentra el hablante. También estos usos los podemos llamar registros. El hablante o bien elige sus palabras de forma más seria y con cuidado lo que normalmente requiere una situación formal, como en una entrevista, un discurso, una conferencia, una exposición, etc., lo que llamamos **registro formal**; o bien hace un uso más relajado y espontáneo del lenguaje, como sucede al hablar en situaciones infirmales, con los miembros de la familia o con los amigos, lo que llamamos **registro informal** o **coloquial**. Los límites entre ambos registros no son dados estrictamente, por lo que podemos hablar también de situaciones intermedias, por ejemplo en una situación informal pero ante desconocidos.

En cuanto al registro formal, éste se caracteriza por la falta de confianza entre los interlocutores, que utilizan formalidades y convencionalismos que afectan a la expresión lingüística. Los típicos son normas de cortesía, esquemas formalizados, textos planificados, rigor en el uso de la lengua, predominio de la función referencial o representativa. Ejemplos: *Si tiene alguna duda no dude en contactar conmigo; ¿Me permite ayudarle?*

Por lo que se refiere al registro coloquial o informal, éste se caracteriza por una mayor confianza entre los interlocutores, por un menor nivel de elaboración textual y por el predominio de las funciones apelativa y expresiva sobre la referencial, además, los interlocutores a veces ni siquiera necesitan palabras para entenderse entre sí. Constituye un uso socialmente aceptado en situaciones de la vida cotidiana, es decir, en las habituales para los hablantes. Se emplea sobre todo oralmente, aunque esto no quiere decir que no pueda utilizarse en un texto escrito. Rasgos característicos de este registro son la oralidad, la interactividad, la informalidad y la ausencia de planificación. Ejemplos: *Tío, en vaya fregao' te has metido; ¡Qué guay que no tengamos deberes hoy!*

4. VARIEDADES DIALECTALES DEL CASTELLANO EN ESPAÑA

El dominio geográfico es muy extenso y el español, a lo largo de todo el mundo, presenta variedades gracias cuales se pueden identificar hablantes de diferentes regiones por la pronunciación, vocabulario, fraseología y construcciones gramaticales. Existen dos tipos de modalidades que se encuentran en España y en América: la conservadora e innovadora. En cuanto a España, aquí contamos con las dos modalidades, la conservadora en Castilla (principalmente en la pronunciación, *ejemplo: rojo*) y la innovadora en Andalucía e Islas Canarias (*ejemplo: roho*), según Fernández y Roth. (2016:35)

Es importante mencionar que a base de las diferencias y semejanzas en el idioma, estos dos autores, Fernández y Roth, distinguen entre ocho importantes variedades dialectales del castellano en el mundo. Estas áreas son: en España: la castellana, la andaluza y la canaria; y en América: la caribeña (incluyendo las Antillas mayores y los territorios continentales de la Costa), la mexicano-centroamericana, la andina, la rioplatense y la chilena. (2016:36)

España es un país transcontinental, miembro de la Unión Europea. Su forma de gobierno es la monarquía parlamentaria y es constituido en Estado social y democrático de derecho. Su territorio se divide en diecisiete comunidades autónomas las cuales forman cincuenta provincias y dos ciudades autónomas. La capital es Madrid. España se sitúa tanto al sur de Europa Occidental como en el norte de África. En cuanto a Europa, allí ocupa la mayor parte de la península ibérica, conocida como España peninsular, y también las islas Baleares que están en el mar Mediterráneo occidental. En cuanto a África, allí encontramos las ciudades de Ceuta y Melilla; y las islas Canarias que se sitúan en el océano Atlántico al nivel de la frontera de Marruecos y Sahara occidental. Se extiende en la superficie más de 500 mil kilómetros cuadrados y los resultados del último censo del 2018 indican que este país cuenta con más de 46 700 000 habitantes.

En cuanto a la lengua, la división del español hablado exclusivamente en la Península Ibérica la podemos percibir desde dos puntos de vista. Por un lado hay áreas dialectales que se distribuyen horizontalmente de norte a sur, teniendo en cuenta también los dialectos del latín, las lenguas romances, que se extienden en el norte de la península, y

por otro lado hay áreas dialectales que se extienden de este a oeste. En este caso nos enfocamos en la división horizontal de norte a sur.

4.1 Variedades septentrionales y meridionales del castellano

Los dialectos norteños los podemos llamar septentrionales y afectan a una amplia zona norteña situada en las áreas occidental y oriental de la península, al norte del río Duero por donde se extienden las zonas de La Rioja, Navarra, Aragón, León, Asturias, etc. En esta clase podemos incorporar los dialectos el castellano septentrional, el castellano riojano, el castellano churro, el castellano aragonés y el castellano leonés, los cuales se consideran más conservadores.

Las características más importantes de los dialectos septentrionales son:

- uso del yeísmo: *cabayo, yorar, yave;*
- uso de la terminación -ao: *estao, terminao, acabao;*
- cierre de vocales finales en -u*: pequeñu, hechu;*
- diminutivos en -ín , -ina, -ico: *guapina, pequeñina, tempranico;*
- uso del perfecto simple: *hoy estuve, ayer estuve;*
- entonación marcada;
- pronombres con preposición: *con mí, con tú.*

Los dialectos sureños los llamamos meridionales y se extienden desde la frontera imaginaria, el mencionado río Duero, hacia el sur hasta las islas Canarias. Son los dialectos el extremeño, el murciano, el canario y el andaluz. Presentan rasgos menos conservadores en su pronunciación, con rasgos fonéticos muy diferentes a los otros. Es por la expansión castellana hacia el sur durante la Reconquista de los Reyes Católicos, lo que dió lugar a varios dialectos. La distribución de todos los dialectos la podemos ver en la figura 2.

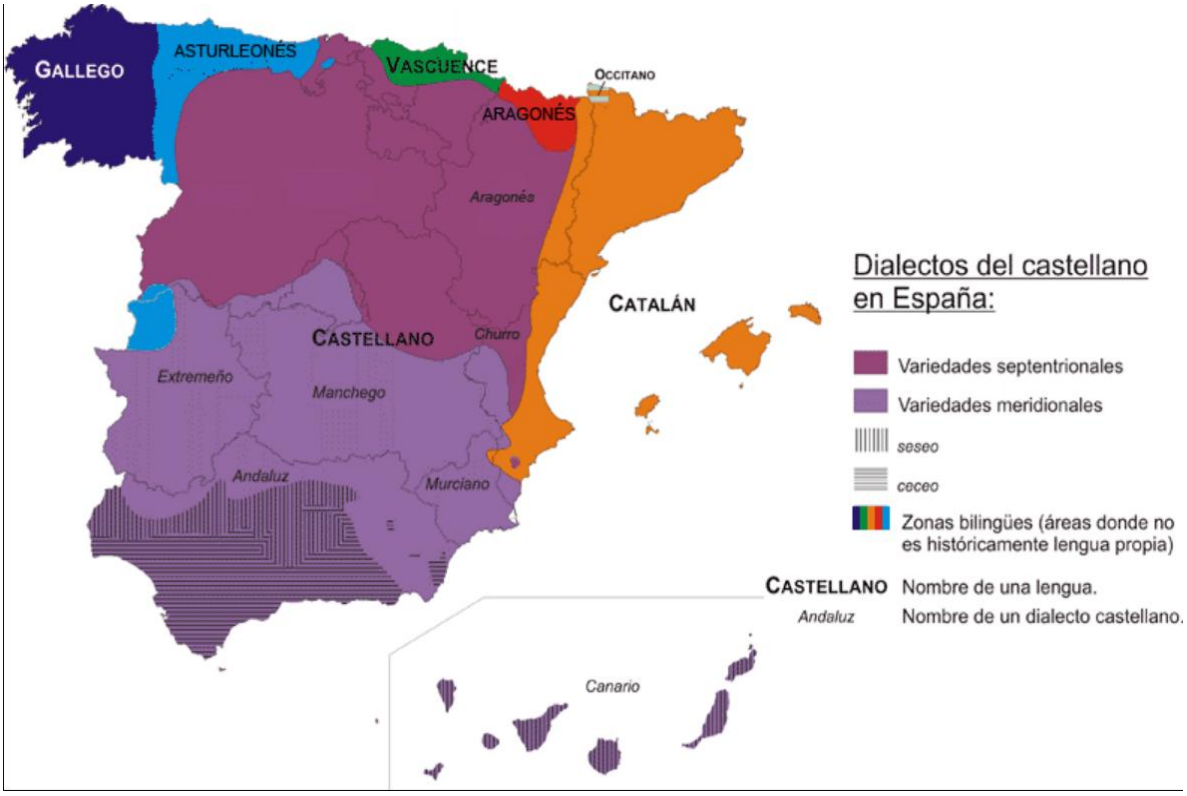


Figura 2: Dialectos del castellano en España, *Fuente***:** Pilar García Mouton. Madrid 1994

4.2 El extremeño, el murciano y el canario

Muchos autores coinciden que estas variedades, desde el punto de vista lingüístico, no se pueden considerar dialectos. O sea por el continuo dialectal, donde no sabemos precisamente determinar la frontera de los dialectos particulares, o sea por la ausencia del vínculo con la lengua superior.

Dos autores, Mondéjar y Llorente (en Miguel Calderón Campos: Los conceptos de modalidad regional, dialecto y variedad estándar en la delimitación de las variedades del español) están de acuerdo en lo siguiente que: "Ni las hablas del sur y del oeste de la Península, ni las hablas de Canarias, ni el español de América pueden ni deben ser consideradas como dialectos, sino simplemente como modalidades regionales del español, modalidades con fuerte personalidad, eso sí, pero no con la personalidad suficiente para alcanzar el rango de dialecto, sobre todo porque las particularidades que presentan son de orden casi exclusivamente fónico y no tienen, por tanto, personalidad

morfosintáctica, *conditio sine qua non* para que un habla ostente la categoría de dialecto... Por ello no puede sostenerse que el extremeño, el murciano, las hablas andaluzas, el español de América sean dialectos." Entonces se trata de modalidades regionales de Extremadura, Murcia, Islas Canarias y Andalucía.

Si Mondéjar usa el término dialecto en relación con estas variedades, es porque tiene significado de "manera de hablar". Por este motivo lo usamos también.

4.2.1 El extremeño

Desde el punto de vista de la geografía, el extremeño es fruto de la evolución del castellano en la comunidad autónoma de Extremadura. Limita al norte y al este con zonas castellanas y leonesas (zona septentrional), al oeste con Portugal y al sur con Andalucía (zona meridional). "El dialecto extremeño lo dividimos en dos variedades que agrupan distintas hablas locales; una variedad la encontramos en la Alta Extremadura y se extiende a lo largo de la provincia de Cáceres; otra variedad la hallamos en la Baja Extremadura y comprende la provincia de Badajoz. Estas dos variedades del dialecto extremeño constituyen las llamadas hablas de transición entre los dialectos leoneses y castellanos y los andaluces." (Camarasa, 1976:124)

En cuanto a la historia, aunque haya huellas de la influencia lingüística anterior, especialmente en toponimia y onomástica, la etapa histórica más importante de la identidad y de la realidad lingüística de los extremeños es la Reconquista, concretamente entre los siglos XII y XV. Alrededor de 200 000 hablantes lo usa de forma activa y de forma pasiva alrededor de 500 000 hablantes.

Según Zamora Vicente "El dialecto extremeño ha sido considerado por los dialectólogos como un habla de tránsito." (1970:142) Esto quiere decir que posee características semejantes a otras hablas de España. Esto se produce porque todas ellas participan con sus rasgos de dialectos vecinos o del que derivan históricamente y poseen vulgarismos propios del castellano. Así, desde este punto de vista el extremeño se ha comparado con las hablas riojanas, las hablas andaluzas, las hablas murcianas y las hablas canarias. (Camarasa, 1976:123).

Siguiendo a Moreno Fernández (2009:171) presentamos sus rasgos que tienen son comunes tanto con la área septentrional como la meridional. Los rasgos típicos del extremeño son:

Área septentrional - el extremeño con mayores rasgos castellano-leoneses:

- utilización de i, u en lugar de e y o: *golpi* por *golpe y abaju* por *abajo*;
- conservación del grupo mb: *lamber* por *lamer*;
- inserción de la i ante la vocal final: *alabancia* por *alabanza*;
- terminación en -in, -ino: *librín* (libro), *cerecina* (cereza);
- uso del artículo con el posesivo: *el mi rebaño*;
- cambio de l en r en los grupos pl-, cl- y -fl: *praza*, *cravé*, *frauta* por *plaza*, *clavé*, *flauta*;
- pérdida de -d- intervocálica: *sonío* por *sonido*;
- conservación de -e tras r-, d-, z-: *mare, rede, sede*;
- pérdida de -e en las 3ª personas verbales: *tien, vien*.

Área meridional - el extremeño con mayores rasgos del andaluz:

- aspiración de la h procedente de f latina: *jambre* por *hambre*;
- aspiración o desaparición de la s final: *árbole, verde* por *árboles*, *verdes*;
- aspiración de la j: *diho* por *dijo*;
- yeísmo: *cabayo* por *caballo*;
- seseo: *carisia* por *caricia*;
- ceceo (en proceso de desaparición): *pazta* por *pasta*;
- neutralización de r y l finales de sílaba: *vendel*, *arta* por *vender*, *alta*.

4.2.2 El murciano

Entre los lingüistas hay ciertas discrepancias si realmente se trata de un dialecto o no. Algunos filólogos opinan que no se trata de un dialecto, sino de un habla que participa, en mayor o menor cantidad, de los rasgos de los dialectos vecinos o del que derivan históricamente, y de los más extendidos rasgos del castellano vulgar y rural. Otros lingüistas opinan que el murciano es un habla de transición entre el castellano y catalán. Como dice Garrigós "...el murciano es el resultado de la hibridación que, como consequencia de los avatares de la Reconquista, tuvo lugar entre el castellano y el catalán..." (2008:113).

Para evitar posible caos seguimos lo de Mondéjar y explicamos que se trata del dialecto del castellano que, geográficamente, se habla por la cuenca del río Segura en Murcia, el antiguo Reino de Murcia, que se ubica en el sureste de la península Ibérica. Hoy

en día, el murciano no se habla sólo en el ámbito de la comunidad autónoma de Murcia, sino también en zonas comarcas, que pertenecen a Alicante, Albacete, Jaén, Granada y Almería, lo que dejó huellas en este dialecto. Posee rasgos catalanes, valencianos, andaluces y aragoneses por el hecho de ser las lenguas en contacto y el continúo lingüístico. Históricamente se conservaron también muchos arabismos. Lo hablan más de 400 mil personas.

Asimismo, el murciano cuenta con su propio dialecto llamado panocho, el cual tradicionalmente y popularmente se conoce como habla de la Huerta de Murcia, es decir, es un dialecto que se habla, sobre todo, en las zonas rurales del antiguo Reindo de Murcia. La palabra panocho es un gentilicio proveniente del pueblo Istán que se ubica en la provincia de Málaga, donde habitaban mayormente los murcianos. "Se trata de una modalidad literaria, un lenguaje artificioso y deformante, creado por escritores murcianos sobre la base del habla huertana. " Ortín (1996:8) Por eso no podemos decir que en Murcia se hable panocho, sino que más bien se escribe y panocho es algo que ha nacido del dialecto murciano. Los rasgos típicos del murciano son:

Rasgos aragonenses y catalanes

- conservación de la consonantes sordas intervocálicas: *pescatero, acachar, cocote* por *pescadero, agachar, cogote*;
- palatalización de la l inicial: *lluego* por *luego*;
- desaparición de la -d- intervocálica: *peazo* por *pedazo*;
- mantenimiento de ns: *panso* por *paso*;
- diminutivo en -ico, -icio, -iquio: *cochecico*;
- conservación en algún caso de cl, pl, fl: *flamarada* por *llamarada*;

Rasgos meridionales

- ceceo, seseo y yeísmo;
- confusión r y l: *mujel* por *mujer, arzó* por *alzó*;
- tendencia a aspirar la j: *corahe* por *coraje*;
- pérdida de la s final: *tomate(s)*;
- pérdida de -b- y -d- intervocálicas: *caeza, crúo* por *cabeza, crudo*.

4.2.3 El canario

El canario es la variedad de la lengua española que se emplea en las Islas Canarias e históricamente proviene del andaluz. Este archipiélago se ubica en el noroeste de África, cerca de las costas del sur de Marruecos y del norte del Sahara y lo habla más de 2 millones de hablantes. La situación geográfica de Canarias, que ha convertido al archipiélago en un histórico lugar de paso y puente entre culturas, ha motivado la presencia de términos de origen inglés, francés o árabe, así como de procedencia americana. Es muy parecido, por movimientos de emigración e inmigración, al español hablado en Venezuela, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, la costa del Mar Caribe o norte de Colombia y Panamá, o lo que es lo mismo que el español caribeño, según la distribución de las ocho áreas del castellano de Fernández y Roth.

Históricamente, las islas estuvieron pobladas por los pueblos aborígenes canarios, conocidos popularmente como guanches que hablaban una serie de dialectos bereberes. De estas lenguas derivan algunos términos que se conservaron en el dialecto canario actual, fundamentalmente referidos al mundo del pastoreo, la flora, la fauna y sobretodo en la toponimia de las islas.

En el año 1402 la corona castellana se hizo cargo del proceso de conquista. Las expediciones para conseguirla se produjeron, principalmente, de puertos de Andalucía, que resultó en asentamiento de los andaluces por las islas, sobre todo los sevillanos, los cuales llevaron la cultura y lengua. Gracias a ello clasificamos el dialecto canario la variante meridional.

El léxico de las Islas destaca su riqueza en americanismos por la intensa relación histórica entre las islas y el continente americano. Presenta también préstamos de otras lenguas, principalmente del portugués. La peculiar situación geográfica de las islas, alejadas de España, y su propia condición insular han permitido que el habla canaria conserve también, además de muchas palabras llevadas hasta el archipiélago por los marinos y comerciantes portugueses del siglo XVI, arcaísmos del español antiguo ya desaparecidos en la península ibérica. Los rasgos típicos del canario son según Moreno Fernández (2009:269):

- ceceo, seseo y yeísmo;
- confusión r y l: *barcón* por *balcón*;
- aspiración de la j: *cuaho* por *cuajo*;

- aspiración de la s o asimilación a la consonante siguiente: *cojta* por *costa*, *il-la* por *isla*;
- aspiración de la h: *jablar* por *hablar*;
- asimilación de la r: *canne* por *carne*;
- empleo de ustedes por *vosotros*;
- utilización del pretérito perfecto simple por el compuesto: *vine hoy* por *he venido hoy*;
- empleo del verbo *ser* como auxiliar de intransitivos: *soy nacida en* por *he nacido en*;
- empleo del verbo *haber* como personal: *habían muchos* por *había muchos*;
- léxico: términos guanches, andaluces, portugueses e hispanoamericanos. Destacamos estos:
  a) canarismos de origen americano: *guagua (autobús), papaya, tunera (planta)*
  b) canarismos de origen andaluz: *embelesar (adormecer), bocinegro (pez)*
  c) canarismos de origen de los aborigenes o guanches: *perenquén (réptil), guirre (ave), chuchanga (caracol)*
  d) canarismos de origen portugués: *millo (maíz), gaveta (cajón), fechar (cerrar)*

5. EL ANDALUZ Y SUS HABLANTES

La importancia del andaluz dentro del castellano en la Península es notable porque sus hablantes representan un gran número de la población de toda España. Los españoles dividen informalmente a sí mismos en los "del norte" y los "del sur", y eso muestra que aunque proceden del mismo país, abundan diferencias en su forma de ser y vivir, su historia, cultura, idioma. Su forma de hablar es lo que más llama nuestra atención y por eso decidimos analizar la actitud lingüística de los hablantes provenientes de varias regiones de Andalucía.

5.1 El origen del andaluz y su posición geográfica

Zamora Vicente dice: "De todas las hablas peninsulares, el andaluz es la única variedad dialectal de orígenes no primitivamente románicos. Se trata de una evolución in situ del castellano llevado a las tierras andaluzas por los colonizadores y repobladores a partir del siglo XIII y hasta los principios del XVI. "(1996:287)

La etapa más importante en la formación del dialecto andaluz fue la presencia de los árabes en los territorios del sur de la península, a los que les dieron el nombre Al-Ándalus, donde se asentaron ya en el principio del siglo VIII y finalmente fueron expulsados de Granada en 1492 por los reyes católicos. Es lógico que en esta región el idioma oficial era el árabe. Sin embargo, los autores coinciden en que las hablas andaluzas se formaron con la llegada del castellano a estas tierras en el siglo XIII, uno de ellos, Jiménez Fernández, dice: "Con la reconquista de los territorios ocupados por los musulmanes en el Valle del Guadalquivir, a partir del siglo XIII, por parte del reino de Castilla y León comienza el proceso de implantación del castellano en tierras andaluzas..." (1999:13). Pero en aquel entonces, el andaluz contenía muchos arabismos y fue incomprensible para los españoles. Necesitaba mucho tiempo para que los lingüistas lo aceptasen como una de las hablas de la Península.

Desde el punto de vista de la geografía, la superficie total de Andalucía es más de 87 000 km cuadrados y cuenta con más de 8 millones de habitantes que viven en 8 provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla). Entonces las hablas andaluzas se hablan prácticamente en la zona sur de la Península y asimismo en

Ceuta y Melilla en norte de África. Son denominadas en plural precisamente porque dentro de su unidad presentan cierta diversidad entre las que se pueden destacar las hablas orientales y las occidentales. Las orientales son presentes en Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, y las occidentales en Málaga, Jaén, Almería y Granada.

Sin embargo, algunos elementos del dialecto andaluz podemos encontrarlos también fuera de España. Muchos rasgos lingüísticos del español americano surgieron precisamente en Andalucía. Lo esencialmente autóctono del español de América se encuentra según Zamora Vicente (1970:286) "[...] en su aliento, en su voz, es decir, en la entonación, en el ritmo y en el léxico, no en la morfología. En la sintaxis no hay diferencias notables."

5.2 Descripción lingüística

5.2.1 Fonología

Donde más se nota la diferencia entre las variedades del español es en la oralidad y en la pronunciación. A continaución resumimos los siguentes rasgos de las obras de los lingüistas J. Mondéjar (1991), M. Alvar (1991) y A. Zamora Vicente (1996):

- ceceo y seseo: las hablas andaluzas incorporan tanto el ceceo como el seseo. Está generalmente dado que los que provienen de las zonas más bien rurales cecean. Los hablantes ceceantes pronuncian la /s/ de "casa" como la /z/ de "caza" o la /c/ de "cielo", mientras que los seseantes convierten en /s/ el sonido de la /z/ de "caza" o la /c/ de "cielo". En la figura 4 vemos la distribución de este fenómeno.
- yeísmo: este rasgo está presente casi en toda España.

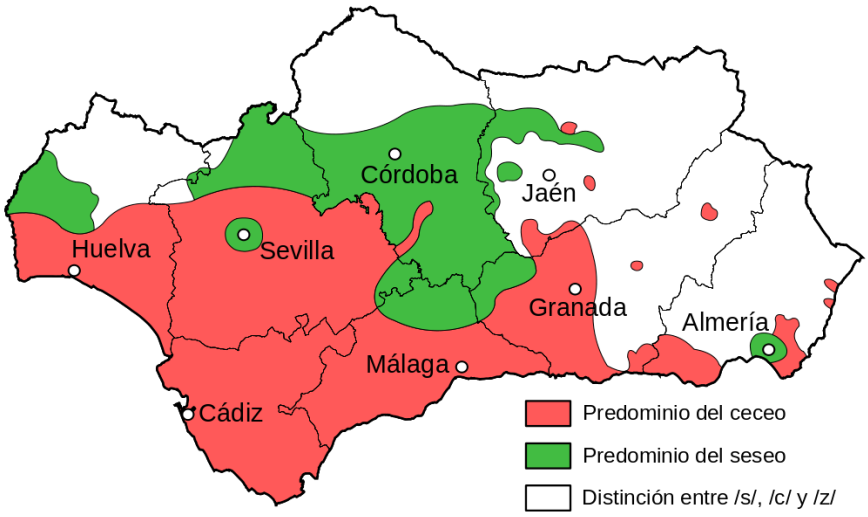


Figura 3 Dominio del ceceo y seseo en Andalucía, http://es.wikipedia.org/

- sustitución de la /l/ por /r/: una frase como *Ese hombre alto que está de espaldas* por *Ese hombre arto que está de espardas*.
- omisión de la /d/ intervocálica y de la /d/ al inicio de palabra: *Pasado* por *pasao, ¿Qué dices?* Por *¿Qué ices?*
- pérdida de la /d/ en la preposición "de" y en la contracción "del": en toda Andalucía se pueden oír frases como *Er cuarto 'e baño* o *la puerta 'er cine*. En algunos casos "de" o "del" desaparecen por completo: *Er novio mi hermana*.
- omisión de las consonantes finales /r/, /l/ y /d/: si en el castellano este fenómeno afecta únicamente a la /d/ (como en *Madrí* o *verdá*), en el andaluz se extiende a la /r/ y a la /l/: *la decisión final la va a tomar usted* por *la decisión finá la va a tomá usté*.
- omisión ocasional de la /r/ intervocálica: no es un fenómeno generalizado, pero ocurre con cierta frecuencia: *Pa'ece que quie'es argo* en lugar de *Parece que quieres algo*. También puede ocurrir con la /n/ intervocálica: *¿Qué tie'es ahí?* e incluso con la /o/: *v'y a tené que trabaḥá musho*.
- pronunciación de la /ch/ fricativa: la "ch" castellana de "coche" o "mucho" se transforma en el sonido fricativo "sh" en algunas zonas del dialecto andaluz, principalmente en las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y sur de Granada.
- aspiración del fonema /x/: este fenómeno, uno de los más característicos del andaluz aunque no se produce en toda su geografía, transforma las jotas y ges (cuando suenan como jotas) en una hache aspirada: *la ḥente coḥió el ḥamón* en lugar de *la gente cogió el jamón*. Este rasgo es visible en toda Andalucía occidental, pero desaparece a medida que nos adentramos en las tres provincias orientales, coincidiendo esa desaparición con la zona en la que se distingue entre /s/ y /z/.
- aspiración de la /h/ en palabras que tenían /f/ originalmente en latín.
- omisión de la /n/ ante el sonido /x/ aspirado: *Ángel trajo las naranjas* por *Áḥel traḥo laḥ naraḥas.*
- aspiración de consonantes finales y la aspiración de consonantes implosivas (r, s, z, x, c, p, t, d, g, b, f y j): *cocheh* por *coches* y *mihmo* por *mismo.*
- el heheo: también forma parte de las hablas andaluzas aunque no está delimitado geográficamente. Consiste en aspirar la /s/ inicial o intervocálica, transformándola así en el sonido de la jota andaluza: tú *sabes que nosotros te queremos* por *tú ḥabe que noḥotro te queremo.*

5.2.2 Gramática

El andaluz es un dialecto oral que nunca ha sido unificado ni normalizado oficialmente. Por ello, sus rasgos característicos se presentan de distinta manera a lo largo del territorio de Andalucía, lo que a su vez dificulta la tarea de reglarlo.

Tampoco posee una gramática normativa distinta a la española. Sin embargo, a lo largo de la historia se han elaborado varias propuestas de la gramática del andaluz, que no llegaron a aprobarse oficialmente. La última se elaboró durante la II República Española, y fue presentada a Las Cortes junto con el Estatuto de Autonomía para Andalucía pero debido al estallido de la Guerra Civil Española no llegó a aprobarse.

Una peculiaridad interesante, que anticipa lo sucedido en el español de Hispanoaméricaa, es la sustitución del pronombre *vosotros* por *ustedes* en el andaluz occidental (aunque se siguen conservando las formas específicas de la segunda persona del plural, que en gran parte de América serían substituidas por formas de tercera):

Vosotros sabéis perfectamente que... (mayoría de dialectos peninsulares)
Ustedes sabéis perfectamente que... (andaluz occidental)
Ustedes saben perfectamente que... (castellano de Canarias y América)

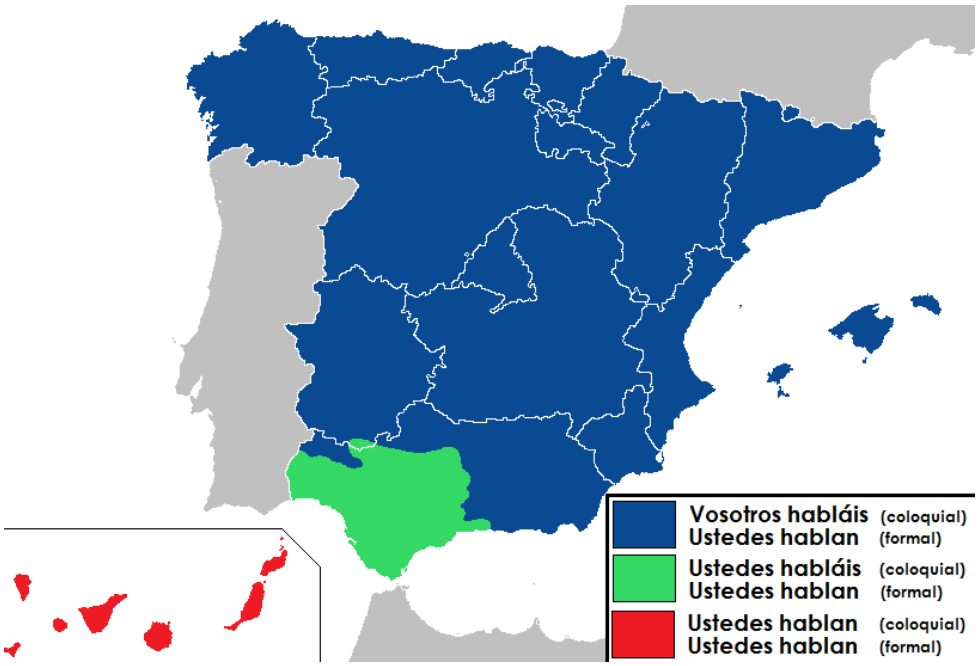


Figura 4 Uso de *Vosotros* y *Ustedes*, http://www.wikiwand.com/

Morfosintaxis

Es el conjunto de elementos y reglas que permiten construir oraciones con sentido y que no sean ambiguas. Es parte de la gramática que integra la morfología y la sintaxis. La morfosintaxis andaluza destaca por los siguientes fenómenos:

- ausencia de leísmo, laísmo y loísmo: *le vi (a Juan)* en lugar de *lo vi (a Juan).*
- empleo de ustedes en lugar de vosotros: el empleo de ustedes con el verbo conjugado en la segunda persona del plural *¿ustedes vais a la fiesta?*. El imperativo para *vosotros* tiende a formarse con el infinitivo y con -se: *ustedes venirse conmigo.*
- anteposición del artículo al nombre propio de personas: *El Antonio* y *la María*
- cambio de género de algunas palabras: *la ḥambre* o *el sartén*. Y destaca con fuerza en toda el área dialectal del andaluz el uso muy extendido de diminutivos, no sólo para sustantivos, sino incluso para formas verbales: *el niño estaba todo empapado de agua* por *er niñito eḥtaba tó empapaíto de agua.*
- pluralización del pronombre "qué" en contextos de exclamación: añaden una "s" que fonéticamente resulta una aspiración /h/. La aspiración, aunque sutil, se distingue fácilmente en el alargamiento entre el pronombre y el sustantivo siguiente: *¡Qué cosas más bonitas!* Por *¡Quéh cosah máh bonitah!*
- utilización del sufijo -emos en vez de -amos para la primera persona plural del pretérito perfecto simple de los verbos con infinitivo en –ar: *Ayer jugamos al fútbol* por *ayer juguemos al fútbol.*
- uso de la preposición "de" entre un verbo conjugado y otro verbo en infinitivo: *propuse hacer una barbacoa a mis amigos* por *propuse de hacer una barbacoa a mis amigos.*
- uso del verbo "ser" en lugar del verbo "haber" para el pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo: *Hubiera o hubiese cantado* por *fuera o fuese cantado.*
- inversión del orden de los elementos en el caso genitivo: *La novia del hermano de mi mejor amiga se quedó embarazada* por *Mi mejó amiga, el hermano ¿no?, po la novia, se queó'mbarazá.*

5.2.3 Léxico

Dada la situación de la convivencia con los árabes tan larga, casi de ocho siglos, el léxico andaluz exhibe con mayor claridad la naturaleza de esta supremacía. Se produjo a través del número de palabras incorporadas por la necesidad de integrar nuevos elementos

culturales que no existían hasta entonces. Para los hablantes no árabes resultaba más fácil adoptar el uso del arabismo que usar una perífrasis, cuando se trataba de palabras que denominaban una nueva realidad (Millar 1998:793).

Hoy en día, en Andalucía suelen distinguirse los occidentalismos de los orientalismos, lo que sucede por las diferentes épocas de la Reconquista de estos territorios. Cada uno tiene su léxico característico cuya distribución podemos encontrarla en los mapas lingüísticos del ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica). El léxico andaluz está compuesto por palabras originadas en Andalucía, tanto aquellas de uso característico en esta región, como las de origen árabe, mozárabe, latino, romaní, etc.

Asimismo el dialecto andaluz usa múltiples arcaísmos propios del castellano antiguo. En muchos casos, este léxico se comparte con algunos dominios dialectales hispanoamericanos.

Manuel Alvar en su obra divide el léxico andaluz en ocho zonas diferentes (1996: 257-258):

1. Zona oriental: *azafate (fuente), ácido (zumo), mugre (basura), grillo (saltamontes), palomica (mariposa), panizo (maíz), ...;*
2. Zona occidental: *buchada (trago), búcaro (botijo), cochino (cerdo), pinazo (carozo), fechadura (cerradura),...;*
3. La costa de Cádiz y el occidente de Málaga: *lama (limo);*
4. La provincia de Sevilla: *obispero (avispero), borrega (oveja);*
5. Norte de Córdoba: *názura (requesón);*
6. Centro de Andalucía: *recocío (requesón), tarro (avispa), trompa (trompo);*
7. Antiguo reino de Granada, (1501 - 1610): *perindola (perinola), guita (zumbel);*
8. Fragmentación léxica en Málaga, como tierra de paso que es desde el norte andaluz hasta el Mediterráneo.

5.2.3.1 Arabismos

Maíllo define al arabismo de la siguiente forma: "Un arabismo es cualquier palabra que ha llegado a una lengua determinada procedente directamente del árabe, aunque no sea en su origen una voz de este idioma" (1991:467). Se trata de palabras que pertenecen, principalmente, a las categorías del sustantivo y adjetivo. Algunos términos en el castellano son el fruto de la transcripción fonológica del árabe. Los arabismos los reconocemos fácilmente porque la mayoría del vocabulario empieza por *al, por ejemplo,*:

a*lcohol – al-kuhid, ajedrez – al-gatranf, baladí – baladiyy, alcázar – al-qasr, jaqueca – šaqiqa, ojalá – law ša'a allah (si Dios quiere), sultán – sulţān, ...*

Millar (1998:793–794) confirma que la influencia árabe la notamos también en la toponimia de Andalucía, sobre todo en Granada. Aquí mencionamos algunos topónimos:

Topónimos en que aparece el artículo al:

Alcalá - al-qal'a (el castillo)
Algeciras - al-ŷ azīra (la isla)
Algarbe - al-garb (el poniente)
Almodóvar - al-mudawwar (el redondo)
Alhamra - al-hamra (la roja)
Alcains - al-kanā'is (las iglesias)

Topónimos compuestos de un genitivo posterior:

Guadalquivir - wadī al-kabīr (el valle del grandioso)
Guadalupe - wadī al-lubb (el valle del lobo)
Gibraltar - ŷaba1 ţāriq (el monte de Tariq)
Calatayud - qal'at ayyub (el castillo de Ayyub)
Benadalil - ibn ad-dalīl (el hijo del guía)
Bolbaite - abū al-bayt (el padre de la casa)

Más palabras relacionadas con la vida cotidiana:

Aceite – az-azayt, aceituna – az-zaytūn, berenjena – bādinyana, sandía – sindiyya, albañil – al-bannā, alcantarilla – al-qanţara, azulejo – az-zulayŷ, alberca – al-barca, gacela – gazāla, jarabe – šarāb, almacén –al-majzan, cid – sayyid, guitarra – kitāra, zarco – azraq, ...

6. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

Este capítulo es la parte práctica del trabajo. Presentamos nuestro objetivo, metodología que hemos elegido para realizar la encuesta, revelamos cómo los andaluces respondieron a las preguntas, mostramos los resultados y verificamos si nuestras suposiciones son cierta y gracias a nuestra investigación empírica intentamos comprobar si las características fonológicas, gramaticales y léxicas las cuales explicamos en el capítulo anterior (el seseo, ceceo, cortar las sílabas, uso de ustedes en vez de vosotros, etc.) se realizan en práctica.

El objetivo principal de nuestra investigación es averiguar qué opinana los propios andaluces sobre su forma de hablar, de cómo hablan los de su alrededor y de otras regiones, y conocer palabras o frases que se usan exclusivamente en Andalucía. También revelamos si están orgullosos de su dialecto o, más bien, les da vergüenza.

6.1 Descricpión de la encuesta y los encuestados

Para analizar la actitud lingüística de los andaluces hemos preparado 14 preguntas de las cuales 12 son preguntas abiertas para que los encuestados tengan más espacio para sus respuestas. Además se han incluido dos preguntas léxicas sacadas del ALEA (Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía) con el objetivo de valorar las respuestas en relación a la manera de preguntar (*coqueta*) y la vitalidad léxica de unidades como *patá* y *coz* que han mantenido una pugna en la diatopía andaluza y española.

Los encuestados fueron personas provenientes exclusivamente de Andalucía, sin importar de qué región andaluza provenían, no podían vivir fuera de Andalucía durante algún tiempo y sus padres o conyugues también tenían que provenir de la misma. Es porque cualquier elemento extranjero en su alrededor podría influir su forma de expresarse sin ellos darse cuenta. Los encuestados fueron elegidos aleatoriamente. Para tener respuestas variadas, de los 36 encuestados la mitad son mujeres y la mitad son varones de diferente edad, entorno económico y nivel de educación. La encuesta era anónima, pero quien quería podía publicar su nombre.

6.2 Método de la encuesta

El método principal que hemos elegido es la entrevista estructurada. Según Gavora (2006:88) Este método consta en que el encuestrador les hace a todos los encuestados las mismas preguntas en el mismo orden. Dado el hecho que durante la entrevista estructurada no se puede desviar de las preguntas formuladas, este metódo es bueno para hacer una investigación de calidad y no de cantidad. Las encuestas duraban entre dos minutos y medio hasta seis, dependiendo de la capacidad de hablar del encuestado.

En cuanto al tiempo y lugar donde hacíamos la investigación, estos factores diferían dependiendo de cada encuestado en particular. Primero elegíamos a conocidos y sus familiares, preguntábamos a los trabajadores en varias instituciones, tiendas y centros comerciales, y luego parábamos gente en la calle. Las encuestas fueron grabadas en un audio dispositivo y luego hicimos una transcripción de cada una. Las ejecutabamos en los meses de abril y junio de 2018.

Durante la ejecución de la encuesta nos enfrentamos a varias dificultades. Había personas que al empezar a hablar con ellas no querían saber los detalles de nuestra intención, otros no tenían tiempo o no eran de Andalucía. También nos encontramos con gente que era andaluza, pero habían estado viviendo mucho tiempo fuera de Andalucía y este hecho no cumplía con nuestros criterios.

6.3 Resultados de la encuesta

Después de analizar las encuestas rellenadas y las respuestas de los informantes en los audios, a la hora de publicar los resultados decidimos enfocarnos con más detalle en las respuestas de las preguntas 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 porque las consideramos las más relevantes para poder llegar a una conclusión. Analizamos las siguientes preguntas y después de cada pregunta escribimos alunas respuestas más interesantes o significativas:

Primera pregunta fue *¿Qué es lo que habla usted?* Cuando respondieron el español o el castellano, añadimos la siguiente pregunta: *Y dentro del español (o castellano) ¿qué variedad?* Nuestra intención era revelar si la gente distingue entre diferentes dialectos de la Península. De las 36 personas, 22 (de las cuales 10 eran mujeres y 12 varones) respondieron que hablan español y luego añadieron andaluz. Diez personas (5 mujeres y 5

varones) indicaron que hablan solo español o castellano y ningún dialecto. Tres contestaron (2 mujeres y un varón) que hablan solo andaluz y una mujer nos contestó a en "granadino". Los resultados los vemos en el Gráfico 1.

Destacamos las siguientes respuestas:

Mujer, 55 años: *Hablo una variante del castellano que es el andaluz.*

Varrón, 44 años: *Yo hablo la variante del español que en sur de España se conoce como andaluz.*

Mujer, 53 años: *Hablo español pero muy andaluz.*

Varón, 28 años: *Hablo español pero no tengo acento andaluz.*

Mujer, 25 años: *Hablo español. Es castellano, no es ninguna variante, gallego catalán ni euskera.*

Mujer, 58 años: *Hablo español y solo español. No hablo andaluz porque no existe.*

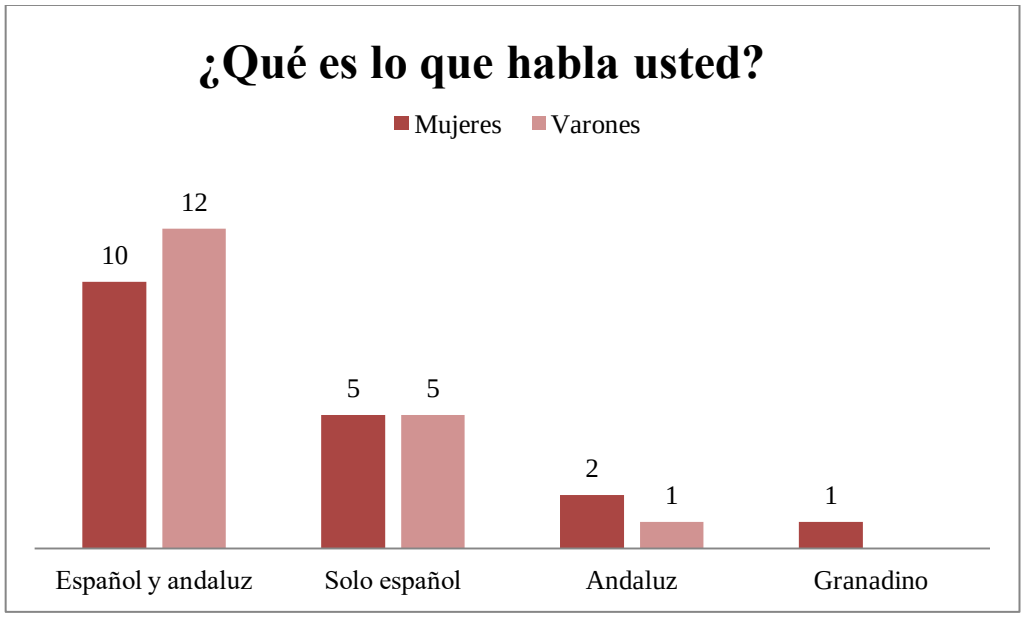


Gráfico 1: ¿Qué es lo que habla usted?

Segunda pregunta fue *¿Cree usted que habla bien?* El resultado es que los andaluces consideran correcta su forma de hablar. De los 36 encuestados 31 (16 mujeres y 15 varones) contestaron que sí hablan bien y 5 personas que no y que podrían hablar mejor (2 mujeres y 3 varones):

Mujer, 60 años: *Sí porque no soy andaluza que comete errores al hablar.*

Varón, 53 años: *Tengo que esforzarme para hablar bien.*

Mujer, 27 años: *Donde yo vivo sí pero a lo mejor la gente del norte no me entiende a la primera.*

Varón, 44 años: *Yo creo que sí, hablo con bastante corrección.*

Varón, 51 años: *No mucho, podría ser mejor.*

Mujer, 77 años: *Sinceramente no creo que lo hable bien.*

Pregunta 4: *¿Cree que en su pueblo o zona se habla bien?* Con esta cuestión se abrieron más y conseguimos obtener unas respuestas más elaboradas. En breve, de las 36 personas 20 (8 mujeres y 12 varones) no lo dudaron y piensan que en su pueblo o zona se habla bien 8 de ellos (5 mujeres y 3 varones) lo dudan y no piensan que en su pueblo o zona se hable bien. Algunos (2 mujeres y 2 varones) piensan que se habla regular, dos mujeres y un varón piensan que depende de la gente y su educación y una mujer no supo contestarnos. Los resultados los podemos ver en el Gráfico 2.

Mujer, 77 años: *Los de mi pueblo hablan muy mal, apenas se les entiende.*

Mujer, 55 años: *Soy de un pueblo pequeño y allí se habla mal, con bastantes fallos*.

Varón, 42 años: *Sí hablan muy bien, fenomenal, como yo.*

Varón, 27 años: *En general sí se habla bien, tenemos peculiaridades pero esto no quiere decir que hablemos mal.*

Varón, 48 años: *En mi pueblo en absoluto, hay muchos catetos que hablan fatal. Ni yo puedo entender y llevo viviendo allí toda mi vida.*

Mujer, 30 años: *Depende. En mi zona unos hablan mejor otros peor. Depende de cada uno. De su entorno familiar y educación.*



Gráfico 2: Cree que en su pueblo o zona de habla bien?

Pregunta 6: *¿Cómo cree que hablan los andaluces?* Con ella intentamos revelar qué piensan los encuestados sobre el dialecto andaluz en general, no solo sobre la modalidad de una provincia, ciudad o pueblo. De los 36 encuestados los 16 (9 mujeres y 7 varones) indicaron que la forma de hablar de los andaluces en general no es incorrecta, pero no hay homogeneidad al hablar, todos hablan diferente. Doce personas (5 mujeres y 7 varones) respondieron que hablan bien sin ningún problema o dificultad. Cinco encuestados (3 mujeres y 2 varones) indicaron que los andaluces no hablan bien, pero entre ellos se entienden perfectamente. Dos hombres dijeron que hablan regular y una mujer no supo decir nada en general. El Gráfico 3 muestra los resultados.

Mujer, 53 años: *Bien pero a nuestra manera, todos nos entendemos y todos entienden a nosotros.*

Varón, 44 años: *No nos expresamos correctamente en castellano pero sí que hablamos bien de forma con la que nos entendemos entre nosotros.*

Mujer, 27 años: *Tienen acento muy característico que se puede reconocer fácilmente pero hablan bien.*

Mujer, 37 años: *Hablamos como todos los españoles, solo que tenemos pequeños matices que nos difieren. En general hablamos bien y con mucho orgullo.*

Varón, 19 años: *Todos hablan de forma distinta, el andaluz occidental tiene rasgos diferentes que el andaluz oriental. No hay homogeneidad.*

Varón, 53 años: *Hablan regular, pero hablan con mucho arte.*

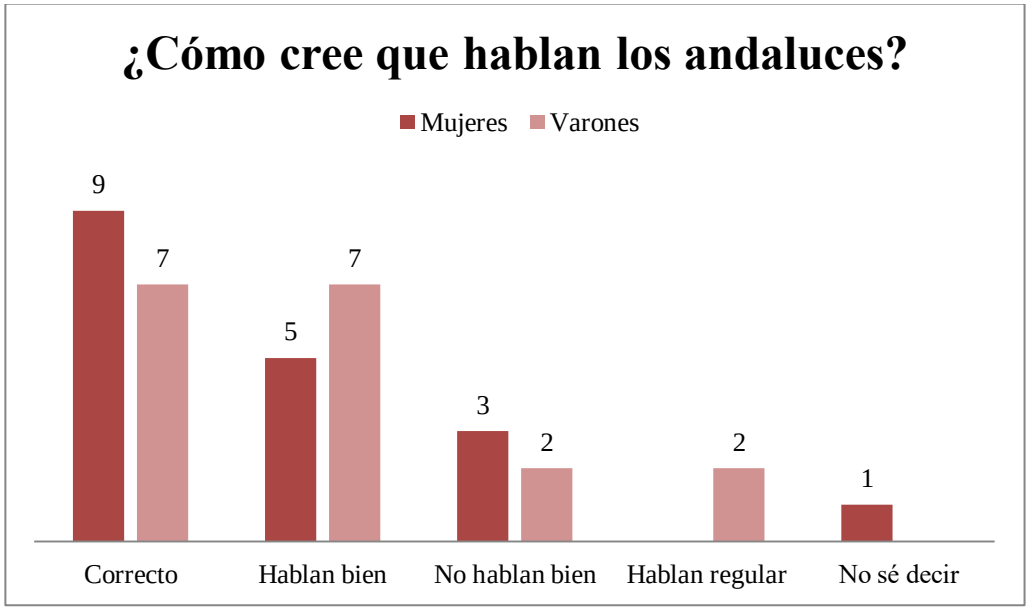


Gráfico 3: ¿Cómo cree que hablan los andaluces?

Pregunta 7: *¿Dónde cree usted que se habla mejor el español?* Quince encuestados (6 mujeres y 9 varones) coincidieron en conetstar Castilla y León porque creen que allí hablan muy fino y que esta zona es donde nació el idioma. Trece (9 mujeres y 4 hombres) indicaron como sitio donde mejor se habla el idioma la comunidad autónoma de Madrid. Dos mujeres y dos varones no distinguen un español mejor o peor. Un varón contestó que no depende de la zona sino de la educación de cada uno, otro varón dijo que en Valencia y otro en Andalucía. Una mujer considera Sudamérica la zona donde mejor se habla el idioma.

Mujer, 58 años: *Es cuestión de preferencia. No hay un español mejor ni peor.*

Varón, 22 años: *No depende de la zona geográfica sino de la persona y su educación.*

Mujer, 57 años: *Yo creo que en Sudámerica, hablan muy fino.*

Varón, 36 años: *En Castilla y León, conozco mucha gente de allí y hablan muy bien.*

Mujer, 24 años: *Se dice que en Madrid, pero esto no significa que nosotros hablemos mal.*

Varón, 27 años: *En Salamanca, son aburridos no tienen costumbre de hablar de otra forma. No añaden nada suyo.*

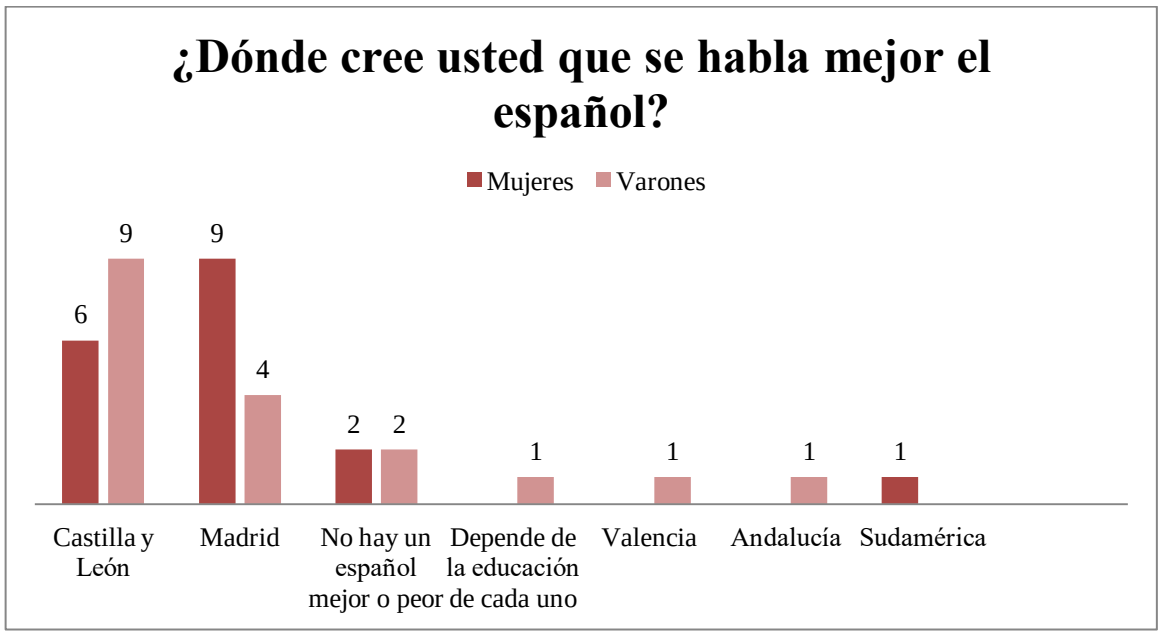


Gráfico 4: ¿Dónde cree usted que se habla mejor el español?

Pregunta 9: *¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones formales?* 20 personas (11 mujeres y 9 varones) conestaron positivamente y 16 encuestados de forma negativa (7 mujeres y 9 varones). Con esta cuestión revelamos que algunos tienen en cuenta que tal vez no se les entienda por su estilo de hablar y

dependiendo de la situación adaptan su vocabulario y pronunciación. Otros siguen hablando igual, no cambian su estilo ni en situaciones formales. Sea porque se sienten orgullosos de sí mismos.

Mujer, 65 años: *Normalmente no, quizá matizo un poco las palabras pero normalmente no.*

Varón, 27 años: *Sí, tengo que cambiar forma de hablar en mi trabajo porque trabajo con muchos extranjeros.*

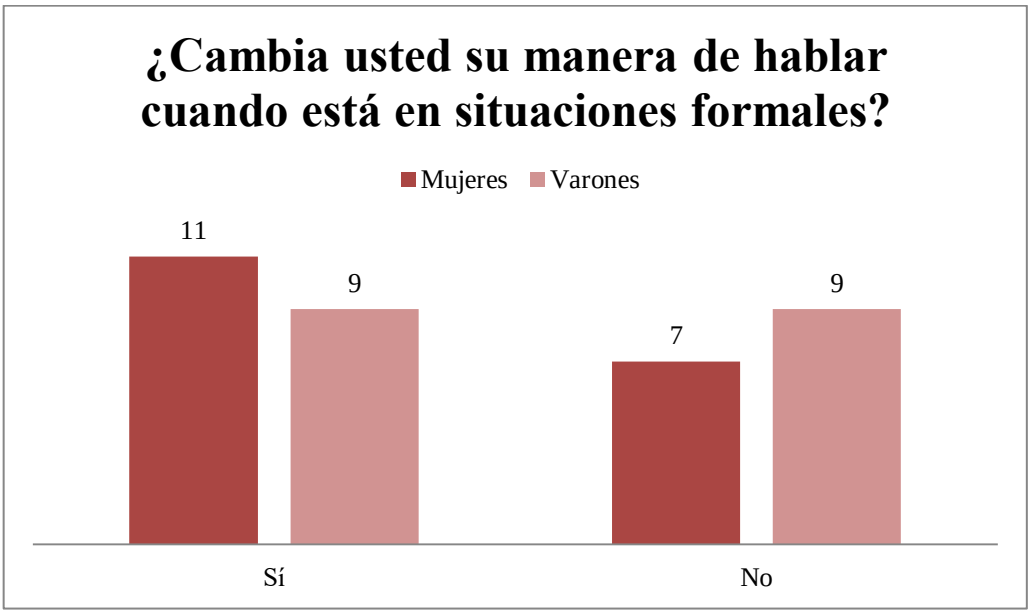


Gráfico 5: ¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones formales?

Pregunta 10: fue *¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones informales pero ante desconocidos?* 6 mujeres y 7 varones contestaron sí aunque es una situación informal adaptan la lengua para que se les entienda mejor. 12 mujeres y 11 varones conetstaron no. No sienten necesidad de adaptar su forma de hablar en situaciones informales aunque sea con gente desconocida.

Mujer, 53 años: *Sí, intento no exagerar las cosas pero siempre se nota que somos andaluces.*

Varón, 42 años: *Para nada, yo soy yo, nunca cambio mi forma de hablar.*

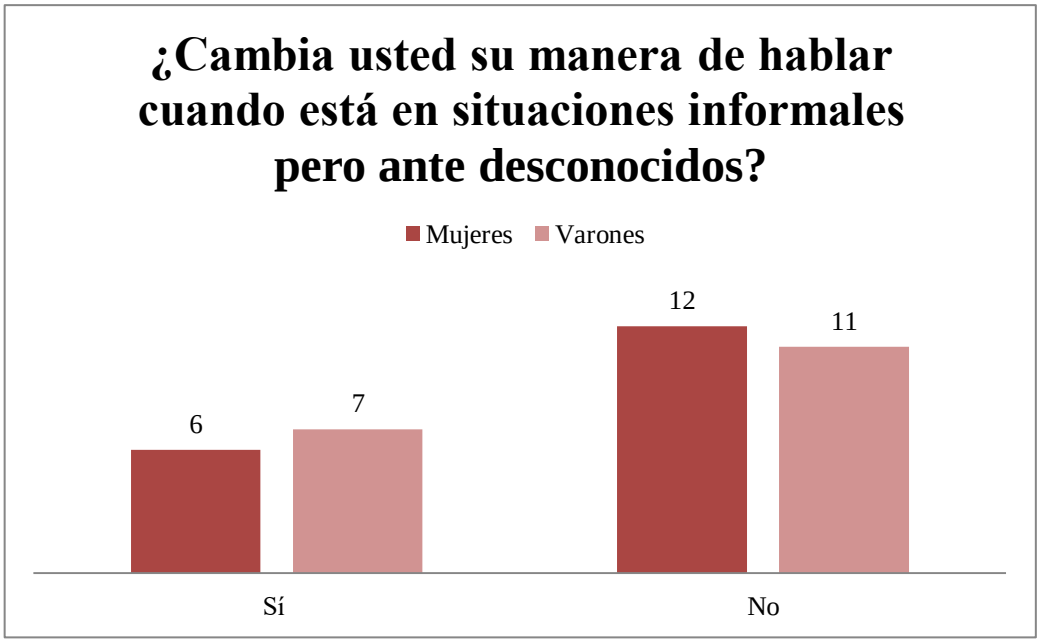


Gráfico 6: ¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones informales pero ante desconocidos?

Pregunta 11: está relacionada con los rasgos de la variedad andaluza. Los encuestados tenían que destacar los rasgos característicos de esta variedad. Sus opiniones y ejemplos coinciden con la teoría que mencionamos en el capítulo 5. Los más mencionados fueron:

- el seseo, el ceceo;
- acortar las palabras, no formar el plural de las palabras;
- aspiración de la *j (muher), s:* tanto la explosiva (*isla - ihla*) como la implosiva (*mismo - mihmo*), *d (pescaito)*;
- pronunciar mucho la *z* y la *j*;
- hablar mucho, cerrado y orgullosamente;
- hablar alto y rápido y exagerar mucho, uso de *eh*;
- uso de diminutivos, mucha ironía y palabrotas, informalidad;
- la entonación al hablar es más variada y ágil.

Pregunta 12: *¿Qué palabras le parecen propias de Andalucía?* Muchas veces no se les ocurría nada en concreto o ni siquiera sabían distinguir entre una palabra andaluza y la que no lo es porque las usan diariamente. De las respuestas destacamos estas: *cha (escucha), ¿y vas? (¿a dónde vas?), vin con pae (virgen con padre – en sentido de Madre mía!), Graná, chaval, charrea, encartar (acusar), illo (tío), quillo (tío), pegos, compay,*

picha, culebra, ocú, qué caló (qué calor), cucha qué cosa, hosú, no vea, madre mía, ven pa ca, mala folla, arabismos, ...

Pregunta 13: es una pregunta del léxico. Les dimos la definición de la palabra *coz* a los encuestados y ellos tenían que responder primera cosa que se les ocurriese con el objetivo de valorar la vitalidad léxica de las unidades como *patá (patada)* y *coz*, los cuales han mantenido una pugna en la diatopía andaluza y española. La definición del ALEA de la palabra coz o patada: *Un golpe dado por un animal con una pata.* 7 mujeres y 8 varones contestaron con la palabra *coz*, otras 7 mujeres y 8 varones con la palabra la *patada*, una mujer y un varón no supieron responder, una dijo *relinchar* otra dijo *zarpazo* y un varón dijo el *porazo*. Las respuestas demuestran que la pugna sigue persistiendo.

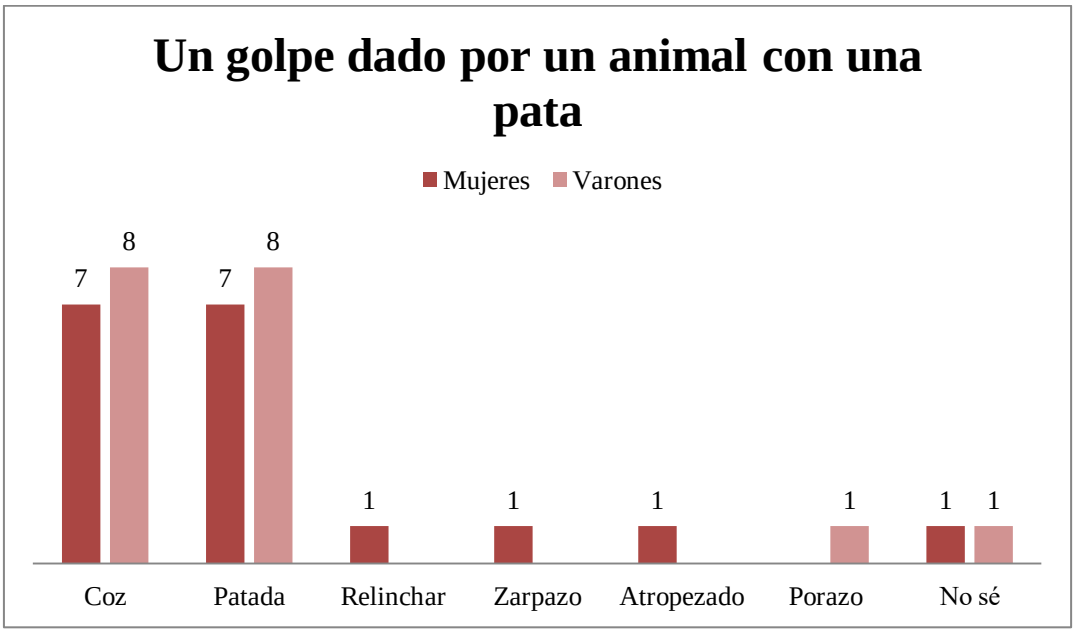


Gráfico 6: Un golpe dado por un animal con una pata

Pregunta 14: también es léxica. La hicimos s con el objetivo de valorar las respuestas en relación con la manera de preguntar (coqueta). La definición sacada del ALEA es la siguiente: *Mujer que le gusta arreglarse y estar guapa*. 15 (8 mujeres y 7 varones) constetsaron *presumida*, 9 encuestados (3 mujeres y 6 hombres) respondieron *coqueta*, 2 mujeres y 2 varones dijeron *guapísima*, dos mujeres *femenina*, otras dos usaron la palabra *provocativa* y una dijo *perrifollada.* Dos varones dijeron *pija* y uno usó la palabra *arte.*

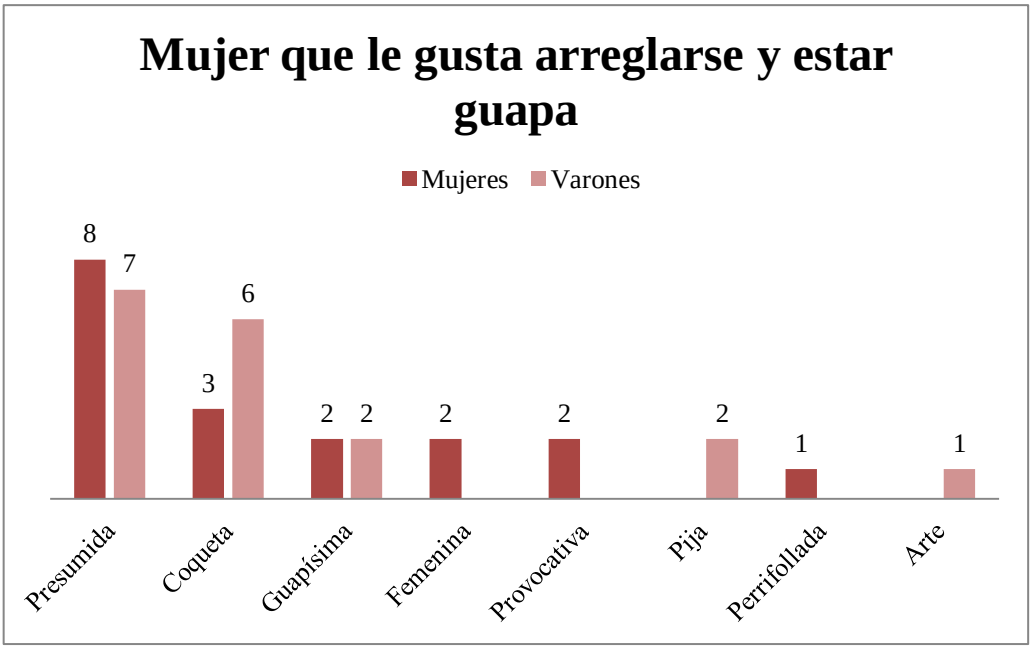


Gráfico 7: Mujer que le gusta arreglarse y estar guapa

El resto de las preguntas eran similares y las respuestas coincidían con las que acabamos de mencionar. Todas las preguntas las incorporamos al final de la tesis en los anexos. Las respuestas también relevan que a ninguno de los encuestados le da vergüenza cuando tiene que hablar con alguien de Madrid o del norte, justo lo contrario, les gusta, se sienten orgullosos y les hace mucha gracia por los malentendidos que se producen, y notan mucho la diferencia entre su habla y el la habla del norte. Muchos mencionaron que a los que viven en zonas rurales se les entiende un poco peor y los que vienen de la ciudad hablan más fino y entonces se les entiende mejor. Podemos concluir que se sienten orgullosos de su orígen y de cómo hablan. Muchos ni siquiera reconocen que hablan de una manera diferente que el resto del país.

6.4 Conclusión de la encuesta

En la introducción hemos pronunicado una suposición que los andaluces hablan de forma diferente, pero en ningún momento se trata de una manera incorrecta de usar el idioma. Hemos averiguado que su habla es distinta, pero hablan bien y se pueden entender perfectamente entre sí y también con el resto del país, es decir, la actitud lingüística hacia la variante andaluza es muy positiva. Aceptan que el mejor español que se emplea es en la zona centro del país, pero esto no significa que los andaluces hablen mal. Son un pueblo

vivo, divertido, abierto, exagerado, orgulloso y este estilo de vida les gusta. En cada momento hablan y actúan de acuerdo con su naturaeza andaluza.

Nuestros encuestados eran andaluces de varias ciudades y pueblos, mujeres y varones de diferente edad (esta en nuestro caso varía entre 19 hasta 77 años), educación y situación económica. Aceptamos el hecho que algunas preguntas se parecían mucho y tal vez eso fue la razón por la cual no obtuvieramos más información, las respuestas se repetían. Algunas preguntas eran menos comprensibles y teníamos que explicarlas mejor. Si decidiéramos hacer otra encuesta, pensaríamos mejor la formulación de las cuestiones porque aunque preparamos preguntas abiertas, muchas veces nos encontramos con respuestas muy breves y cortas. Algunos se abrieron más y gracias a ellos hemos entendido mejor su actitud hacía la variante andaluza.

Somos concientes de que 36 informantes representan una muestra muy pequeña respecto al hecho de que hay más de 8 millones de los andaluces y los resultados no se pueden generalizar, pero hemos realizado una entrevista estructurada con la que se investiga la calidad y no cantidad. Aquí ofrecemos una propuesta para los futuros investigadores:

1. lo más importante es preparar bien las preguntas, sin ambigüedades y malentendidos, para que las respuestas sean largas y ricas de informaciones;
2. hablar con más gente y no tenerles miedo.

7. RESUMÉ

Jazyk je kultúrnym symbolom každej komunity alebo národa a je súčasťou národnej identity. Problematika a otázky týkajúce sa jazyka ostanú vždy aktuálne a živé, pretože môžeme povedať, že jazyk je akoby živý organizmus, ktorý sa neustále vyvíja v čase a priestore spolu s jeho používateľmi. Táto diplomová práca sa zaoberá španielskym jazykom a jeho variantmi, ktoré sa používajú na území Španielska, predovšetkým sa zameriavame na andalúzsky dialekt. Varianty španielčny sa vyvíjali na rôznych geografických územiach, vďaka čomu dnes v Španielsku poznáme aj tri bilingválne územia, a tiež za rôznych historických okolností. Taktiež na ich vývoj vplýval jazykový register samotných hovoriacich a daný moment, v ktorom sa používateľ jazyka práve nachádzal. Našou úlohou bolo vysvetliť tieto varianty a následne analyzovať jednotlivé nárečia alebo dialekty, ktorými sa v Španielsku hovorí.

Praktická časť práce je zložená zo štrukturovaného interview pozostávajúceho zo 14 otázok, 12 otvorených a 2 lexikálnych. Nimi sme chceli odhaliť, aký postoj majú samotní obyvatelia Andalúzie k ich nárečiu. Myslíme si, že ich postoj bude skôr pozitívny ako negatívny, a že si častokrát ani neuvedomujú, že rozprávajú inak ako obyvatelia iných provincií. Vybrali sme si andalúzštinu, pretože je to jedno z najviac používaných nárečí v krajine, čím sa radí medzi tie najvýznamnejšie.

Práca je zložená z úvodu, 6 kapitol a záveru. Prvá kapitola definuje základné jazykové pojmy ako jazyk, nárečie, reč, variant, atď., ktoré sa zdajú byť veľmi podobné, no pravda je taká, že sa veľmi odlišujú. Terminológiu sme prevzali predovšetkým zo slovníka Real Academia Española.

Druhá kapitola sa venuje dialektológii ako takej a taktiež ponúka názory troch renomovaných jazykovedcov ohľadne andalúzskeho nárečia. Je veľmi zaujímavé, že nárečie ako jazyková realita ani len neexistuje. Je to preto, lebo sa jednoznačne nedajú určiť hranice, kde jedno nárečie začína a kde končí. Tento fakt nazývame dialektové kontinuum. V celej práci však slovo nárečie alebo dialekt používame, a to preto, lebo sa ním odvolávame na „spôsob hovorenia“. Používajú ho aj títo traja významní jazykovedci.

Tretia kapitola sa venuje samotným jazykovým variantom. Hovoríme v nej o historických variantoch – historické nárečia, ktoré sa zachovali v Španielsku dodnes, geografických variantoch – bilingválne územia, kde sa používajú ďalšie úradné jazyky,

jazykových registroch používateľov – štandardný, kultivovaný alebo vulgárny, a ich spôsobe rozprávania v špecifických situáciách – formálny a neformálny jazyk.

Štvrtá kapitola hovorí už o konkrétnych nárečiach, ktorými obyvatelia rozprávajú v jednotlivých provinciách tejto krajiny. Sami Španieli sa medzi sebou nazývajú tí zo severu a tí z juhu, a preto sa aj ich dialekty delia na severné a južné. Na severe nachádzame historické nárečia, o ktorých detailne rozprávame v tretej kapitole. Na juhu krajiny sa vyformovali novodobé nárečia a to v provinciách Extremadura, Murcia, Kanárske ostrovy a Andalúzia. Každá táto provincia sa vyznačuje iným spôsobom používania svojho nárečia, preto ich vlastnosti aj detailnejšie charakterizujeme.

Piata kapitola sa venuje andalúzskemu nárečiu. Hlavná téma práce je práve tento dialekt, a preto mu venujeme dostatočný priestor. V krátkosti tu uvádzame jeho historický vývoj a geografické rozšírenie. Ďalej podrobne opisujeme fonologické, gramatické a lexikálne vlastnosti, ktorými sa odlišuje od španielčiny. Španielčinu delíme na konzervatívnu a inovatívnu, a práve andalúžtina patrí do tej inovatívnej, predovšetkým kvôli výrazným odlišnostiam vo výslovnosti.

V šiestej kapitole uvádzame praktickú časť, jeho metodológiu a výsledky výskumu. Na vzorke 36 respondentov sme prostredníctvom štrukturovaného interview zisťovali, aký postoj majú obyvatelia Andalúzie k svojmu nárečiu. Rozhodli sme sa tak, aby sa vedeli opýtaní viac rozhovoriť a ponúknuť nám zaujímavé odpovede. Interview pozostávalo zo 14 otázok, 12 otvorených a 2 lexikálnych. Posledné otázky pozostávali z definície slov, vybraných zo slovníka ALEA (Atlas Lingüístico y Etnográfico del Andaluz) a opýtaný mal na základe tejto definície povedať prvé, čo mu napadlo. Tak sme zisťovali rôznorodosť ich slovnej zásoby a dozvedeli sme sa aj nové slová, ktoré sa používajú výhradne len v Andalúzii.

Odpovede sme zbierali od apríla do júna 2018. Respondenti pochádzali výhradne z Andalúzie a ich najbližšia rodina (rodičia, manžel/manželka) museli pochádzať tiež z tejto provincie, v inom prípade by to mohlo nášho respondenta ovplyvniť v jeho vyjadrovaní sa. Respondenti boli rôzneho veku, vzdelania aj ekonomického zázemia. Aby to bolo spravodlivé, polovica z nich boli ženy a druhá polovica muži. Odpovede boli nahrávané na audio zariadenie a následne sme zhotovovali ich transkripciu. Počas zbierania údajov boli ľudia na nás veľmi milí, nerobilo im problém ani to, že sme ich odpovede nahrávali. Stretli sme sa aj s takým prípadom, že opýtaný nakoniec ani nezapadal do našich kritérií, pretože žil veľmi dlhú dobu mimo Andalúzie a v tomto prípade sme museli interview prerušiť.

Zistili sme, že obyvatelia Andalúzie sú na svoj dialekt hrdí a ich postoj je určite pozitívny. Vedia, že ich spôsob rozprávania nie je štandardný a tiež sa môže stať, že by im Španiel pochádzajúci z inej provincie nemusel hneď na prvýkrát rozumieť, ale v nijakom prípade to neznamená, že by rozprávali nesprávne. Majú svoj vlastný štýl, niektorí ho dokonca považujú za umenie.

Sme si vedomí, že vzorka 36 respondentov v pomere k viac ako 8 miliónovému obyvateľstvu Andalúzie predstavuje len malé zrnko. No je to kvôli výberu metódy, chceli sme byť osobnejší a za ten čas sa nám nepodarilo zozbierať viac odpovedí. Tu sa otvára priestor venovať sa tejto téme podrobnejšie, zozbierať viac údajov a pripraviť rôznorodejšie otázky.

8. CONCLUSIÓN

La lengua es un organismo vivo y está cambiando constantemente. Hubo, hay y habrá muchos lingüistas que se dedican a estudiar a la lengua porque es, sin duda, una fuente inagotable de la investigación Nosotros nos enfocamos en la lengua española y sus variedades. La lengua varía por razones de la geografía, acontecimientos históricos, sociedad y cultura y registros particulares de los hablantes. Esto dio lugar a la creación de una lengua oficial, el español o el castellano, y a tres lenguas cooficiales que se emplean en las zonas bilingües. Asimismo se formaron los dialectos históricos y las hablas o dialectos septentrionales y meridionales.

En el presente trabajo hemos estudiado las hablas andaluzas que representan una gran parte dentro de las variedades del español por su diversidad, gran número de sus hablantes y su influencia lingüística en el mundo. Partiendo del andaluz se formó el dialecto canario y, sobre todo, las variantes en América Latina. El análisis de la actitud lingüística de los andaluces forma parte práctica de la tesis. La dividimos en seis capítulos.

Primero ofrecemos definiciones de términos básicos entre los que tenemos que distinguir correctamente. Presentamos las definiciones del DRAE donde encontramos los términos lengua, dialecto, habla, modalidad y variedad. Parecen ser sinónimos pero en realidad representan realidades distintas.

En el segundo capítulo explicamos que es la dialectología y por qué es importante en la lingüística., según varios expertos, el dialecto como una realidad lingüística ni siquiera existe y por eso nos interesaban opiniones de tres grandes lingüistas para que nos aclarasen las discrepancias entre la lengua y un dialecto y vimos donde situaron ellos el andaluz.

Tercer capítulo aclara las variedades particulares. Dentro de las variedades históricas vemos los dialectos astur-leonés y navarro-aragonés, en las geográficas hablamos de las lenguas cooficiales el gallego, el euskera y el catalán, y mencionamos los dialectos que se formaron en la Península, a nivel de las variedades socio-culturales hablamos del nivel culto, estándar, vulgar, de jerga y argot, y a nivel estilístico distinguimos entre lenguaje formal y coloquial.

En el cuarto capítulo mencionamos los dialectos septentrionales y analizamos los meridionales. Nos enfocamos más en el extremeño, el murciano y el canario. Todos estos

dialectos tienen sus características patriculares y muchas de ellas tienen origen en el dialecto más significativo que se emplea en el sur del Reino. Provienen de Andalucía.

Eel quinto capítulo está dedidcado al andaluz y sus hablantes. Ya sabemos donde tiene su origen, donde y quienes lo hablan, vemos las características al nivel gramático, fónico y léxico. Sabemos que en el léxico andaluz se encuentran muchos arabismos por larga influencia de los árabes en este territorio y la notamos también en la toponimia.

En el último capítulo revelamos los resultados de nuestra investigación práctica. Preparamos una encuesta con 14 preguntas con el objetivo de descubrir la actitud lingüística de los andaluces hacia su variedad. Descubrimos que hablan diferente que el resto del país pero hablan bien y correctamente. Se sienten muy orgullosos por su origen y por hablar el andaluz. Lo confirmaron 36 personas, mujeres y varones, exclusivamente andaluces, de diferente edad y situación económica. Usamos el método de la entrevista estructurada con la que logramos hacer una investigación de calidad. Presentamos lo que habían respondido los encuestados a las preguntas que consideramos más relevantes para llegar a una conclusión. La conclusión es que su actitud hacia el andaluz es positiva, hablan correctamente, notan las diferencias de otras variedades del español, pero esto no significa que hablen de manera incorrecta. Las diferencias entre el seseo y el ceceo, la rapidez al hablar, el no formar el plural de las palabras o aspiración de las sílabas, algunos lo llaman el arte.

9. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

1. ALVAR, M. 1991. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, Madrid: CSIC-Universidad de Granada. 300p. ISBN 84-7635-106-2
2. ALVAR, M. 1996. *Manual de dialectología hispánica. El Español de España.* Barcelona: Ariel. 1996. 394p. ISBN 84-344-8217
3. GAVORA, P. 2006. Sprievodca metodológiou kvalitatívneho výskumu. Bratislava: Regent, 2006. 239s. ISBN 80-88904-46-3
4. GUGENBERGER, E. 2008. *El castellano y las lenguas regionales en España: Bilingüismo e hibridación*. In DOPPELBAUER, M. – CICHON, P. 2008. *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España.* Viena: Praesens Verlag. 2008. 358p. ISBN 978-3-7069-0483-4
5. HERNÁNDEZ CAMPOY, J. M. 1993 *Dialectología tradicional, sociolingüística laboviana y geolingüística trudgilliana: tres aproximaciones al estudio de la variación.* ELUA: Estudios de Lingüística. N. 9. 1993. 181p. ISBN 0212-7636
6. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, R. 1999. *El andaluz*. Madrid: Arco/Libros. 1999. 96p., ISBN 8476353472
7. MAÍLLO SALGADO, F. 1991. *Los arabismos del castellano de la Baja Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 1991. 554p. ISBN 8474816688
8. MILROY, J. 1992. *Linguistic Variation and Change: On the Historical Sociolinguistics of English (Language in Society 19).* USA: B. Blackwell. 243p. ISBN 0631143661
9. MONDÉJAR, J. 1991. *Dialectología andaluza: Estudios*. Granada: Don Quijote. 1991. 692p. ISBN 84-95073-20-X
10. MORENO FERNÁNDEZ, F. 2009. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros. 2009. 612p. ISBN 978-84-7635-783-5
11. MORENO FERNÁNDEZ, F. – OTERO ROTH, J. 2016. *Atlas de la lengua española en el mundo*. 3ª edición. Barcelona: Ariel-Fundación Telefónica. 2016. 146 p. ISBN 978-84-08-16664-1
12. MUÑOZ GARRIGÓS, J. 2008. *Las hablas murcianas: Trabajos de dialectología*. Edición y estudio Mercedes Abad Merino. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones, 2008, 160 p. ISBN 978-84-8371-717-2

13. PENNY, R. 1993. *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel. 1993. 445p. ISBN 84-344-8265-7
14. PENNY, R. 2004. *Continuum dialectal y fronteras estatales: el caso del leonés medieval.* In FERNÁNDEZ CATÓN, José María (ed.). 2004. *Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León,* ss. IX-XII, León: Centro de Estudios e Investigación San Isidro. 2004. 643p. ISBN 84-87667-64-3
15. ROSA, J. M. 2012. *Dialectología del español*. Rio Grande de Norte: IFRN Editora. 2012. 245p. ISBN 8111342582
16. SALVADOR, G. 1987. *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel. 1987. 160p. ISBN 9788434482012
17. SALVADOR, G. 1995. *Las hablas andaluzas en el panorama del español actual*. Actas del I Simposio regional de actualización científica y didáctica sobre *Literatura culta y popular en Andalucía*. Sevilla. 1995. 218p. ISBN 84-88842-02-3
18. SAPIR, E. 1921. *Language: an introduction to the study of speech*. New York: Harcourt. 1921. 258p. ISBN 1511514841
19. ZAMORA VICENTE, A. 1970. *Dialectología española*. Madrid: Gredos. 1970. 332p. ISBN 9788424911157
20. ZAMORA VICENTE, A. 1996. *Dialectología española*. 2ª ed. (ampliada). Madrid: Gredos. 6ª reimpresión. 1996. 587p. ISBN 9788424911157
21. ZAMORA MUNNÉ, J. C. – GUITART, J. 1982. *Dialectología Hispanoamericana: Teoría Descripción-Historia*. Salamanca: Ediciones Almar. 1982. 206p. ISBN 8486408113

FUENTES ELECTRÓNICAS

22. ALVAR. M. 1961. *Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla*. [Online]. 51-60pp. Disponible en el formato pdf: <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/27886/1/15-001-002-1961-0051.pdf> [citado el 4 de febrero de 2019]
23. ALVAREZ, A. G. 1983. *El dialecto leonés: Historia y perspectivas futuras*. [Online]. 96p. Disponible en el formato pdf: <http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/tierras-de-leon/html/53/8dialecto.pdf> [citado el 8 de febrero de 2019]
24. CAMARASA VIUDAS, A. 1976. *El dialecto extremeño*. [Online]. Centro Virtual de Cervantes. Disponible en el formato pdf:

<https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_15_08_76/boletin_15_08_76_16.pdf> [citado el 23 de febrero de 2019]

25. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. *Diccionario de términos clave de ELE variedad lingüística.* [Online]. Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm> [citado el 10 de febrero de 2019]
26. GÓMEZ ORTÍN, F. 1996. *El dialecto murciano y sus variedades*. [Online]. Universidad de Murcia. Disponible en el formato pdf: <https://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/03-GORTIN.pdf> [citado el 12 de febrero de 2019]
27. LLORENTE, A. – MONDÉJAR, J. In CALDERÓN CAMPOS, M. *Los conceptos de modalidad regional, dialecto y variedad estándar en la delimitación de las variedades del español.* [Online]. Disponible en: <http://w3.salemstate.edu/~jaske/courses/readings/Los_conceptos_de_modalidad_regional_dialecto_y_variedad_estandar_Por_Miguel_Calderon_Campos.htm> [citado el 1 de febrero de 2019]
28. MENDÍVIL GIRÓ, J. L. 2003. *Lenguas en peligro y lenguas peligrosas. Lingüística, política lingüística y política a propósito de la llamada lengua aragonesa*. AFA, LIX-LX. [Online]. 1429-1445pp. Disponible en el formato pdf: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/50/079mendivil.pdf> [citado el 9 de febrero de 2019]
29. MILLAR C., M. A. 1998. *Los arabismos en la lengua española*. [Online]. Universidad de Chile. Disponible en el formato pdf: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134131/Los-arabismos-en-la-lengua-espanola.pdf> [citado el 22 de marzo de 2019]
30. MORENO FERNÁNDEZ, F. – OTERO ROTH, J. 2007. *Cartografía del español en el mundo.* [Online]. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_economia/02.htm> [citado el 6 de marzo de 2019]
31. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. [Online]. La 23ª edición. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> [citado el 1-15 de enero de 2019]

ANEXOS

ANEXO A: La encuesta

CUESTIONARIO SOBRE ACTITUD LINGÜÍSTICA

Datos del cuestionario

Fecha de investigación:

Investigador:

Datos del informante

Nombre y apellidos:

Edad:

Naturaleza:

Preguntas:

1. ¿Qué es lo que habla usted? Si contesta español, añadir lo siguiente: Y dentro del español, ¿qué variedad? (Nos interesa mucho la primera respuesta).
2. ¿Cree usted que habla bien?
3. ¿Cómo cree que hablan los de su pueblo?
4. ¿Cree que en su pueblo o zona se habla bien?
5. ¿Qué destacaría de su propia forma de hablar?
6. ¿Cómo cree que hablan los andaluces?
7. ¿Dónde cree usted que se habla mejor el español?
8. ¿Le da usted vergüenza cuando tiene que hablar con alguien de Madrid o el norte? ¿Nota usted diferencia en el habla de esas personas?
9. ¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones formales?
10. ¿Cambia usted su manera de hablar cuando está en situaciones informales, pero ante desconocidos?
11. Destaque algún rasgo que note de la variedad andaluza.
12. ¿Qué palabras le parecen propias de Andalucía?

Coz

Un golpe dado por un animal con una pata.

Coqueta

Mujer que le gusta arreglarse y estar guapa.